

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2016



GAD MUNICIPAL
ZARUMA



Ing. Jhansy López Jumbo
ALCALDE

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG.
PORTADA	1
MENSAJE ALCALDE	3
ASESORÍA JURÍDICA	4
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	5
COMUNICACIÓN SOCIAL	8
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	10
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	24
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO	27
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE CONTROL MUNICIPAL	33
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO	38
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN FINANCIERA	66
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	71
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	89
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	96

MENSAJE



Al iniciar la administración, asumimos un reto que hoy nos llena de satisfacción ver que existen obras ejecutadas en nuestro gobierno, respondiendo cada una de ellas las necesidades sentidas por la ciudadanía de nuestro cantón.

El reto que nos planteamos fue hacer de Zaruma un cantón en donde nuestros habitantes cuenten con los servicios básicos de calidad.

Consideramos que nuestra administración, se fundamenta en la responsabilidad social, esfuerzo y perseverancia de empleados, trabajadores, cuerpo edilicio y ciudadanos que colaboran directa o indirectamente con el GAD Municipal. En el 2015 emprendimos proyectos de gran relevancia: calles, adoquinados, veredas, áreas verdes, movilidad y transporte, bordillos, cultura, ambiente, turismo, servicios básicos, etc., cuyos frutos satisfacen las necesidades de nuestros habitantes, mejorando la calidad de vida.

Todo este trabajo sería en vano, si no fuese por las muestras de satisfacción y aprecio por parte de la ciudadanía, lo cual indica que nuestro accionar se enfoca en la dirección correcta y que estamos avanzando hacia el desarrollo de nuestro cantón.

Se vienen tiempos difíciles, en los cuales debemos permanecer unidos, para sobrellevar cualquier carga, enfrentar cualquier dificultad, vencer cualquier adversidad; apoyaremos a cualquier amigo y derrotaremos a cualquier enemigo para asegurar el éxito de nuestra labor. Continuaremos con la política de puertas abiertas, seguiremos escuchando al pueblo, sus ideas y criterios que sirvan para mejorar el bienestar del pueblo zarumeño.

Finalmente, todo el trabajo de un año ha sido recogido y consolidado en este documento que refleja el trabajo y esfuerzo de todos quienes hacemos y conformamos el Gobierno Autónomo descentralizado Municipal de Zaruma, compromiso que se sintetiza en una sola frase: "*Si lo estamos haciendo*".

Ing. Jhansy López Jumbo
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE ZARUMA**

ASESORÍA JURÍDICA

MISIÓN:

Asesoramiento legal institucional y patrocinar ante las diferentes judicaturas la defensa judicial de los intereses municipales. Consolidar y fortalecer la operatividad de los diferentes procesos y subprocesos a través de asesoramiento y pronunciamientos, con el respaldo de las disposiciones constitucionales, leyes, reglamentos, ordenanzas y demás normas jurídicas vigentes.

INTRODUCCIÓN:

Nivel asesor bajo la responsabilidad del Procurador Síndico, encargado de la representación judicial del respectivo gobierno autónomo descentralizado municipal de Zaruma, conjuntamente con el ejecutivo, conforme lo dispone los artículos 60, literal a) y 359, inciso segundo del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

DESARROLLO:

Cotidianamente se asesora y se realiza actividades de despacho sobre la carga laboral ingresada con autorización de la máxima autoridad del ejecutivo, referente a las necesidades o requerimientos del usuario externo; y, por requerimientos para el fortalecimiento de las actividades de las Direcciones y Unidades operativas de la institución (usuarios internos).

ACCIONES DESARROLLADAS: En lo principal y relevante tenemos:

No.	Actividad o función	Cantidad
1	Representaciones judiciales	42
2	Pronunciamiento jurídicos	536
3	Elaboración y análisis de convenios interinstitucionales	49
4	Revisión de proyectos de ordenanzas	3
5	Elaboración de contratos	96
6	Elaboración y revisión de resoluciones	5

En definitiva la asesoría jurídica responde a los procesos legislativo, legislativo gobernante, ejecutivo, de apoyo y operativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma, en asuntos de orden legal. Asimismo, el asesoramiento y buen servicio al usuario externo.

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO:

Prestar asesoría técnica en la estructuración del Plan Estratégico Institucional; canalizar y coordinar las acciones y el trabajo interdisciplinario de los diferentes procesos y subprocesos, y la investigación necesaria para mejorar y evaluar la operatividad de los proyectos y productos.

INTRODUCCIÓN:

Coordinación General, es un servicio a la ciudadanía, prestando atención directa e indirecta a los usuarios; entre los servicios que presta: Atención a la ciudadanía y recepción y entrega de documentos, realización de trámites para que las solicitudes que ingresan sean dirigidas al departamento o institución que corresponda, atención telefónica, Establecer compromisos con los responsables de los diferentes procesos y subprocesos, vigilar la formación de equipos de trabajo; Coordinar las acciones de trabajo entre la Alcaldía y las diferentes Direcciones de la Municipalidad. Mantener registros sobre el tema e informar a la Alcaldía sobre los avances del trabajo.

DESARROLLO:

De las actividades que se realizan en esta dependencia, en el año 2016 hemos recibido **4140** solicitudes, de las cuales un 70% se ha despachado y un 30% han sido de carácter informativo y posteriormente archivado.

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría de Concejo da fe de la actuación del Concejo Municipal, elabora las actas de las sesiones y las comisiones. Además determina y elabora documentos para notificar las resoluciones del Cuerpo Edilicio, certificaciones, acuerdos, notificaciones, ordenanzas, reglamentos, instructivos, entre otros documentos fundamentales para la Institución.

✓ FUNCIONES

- Dar fe de los actos del Concejo, de las Comisiones y de la Alcaldía y suscribir los documentos públicos que por Ley, Ordenanza o Reglamento sea de su competencia; asistir a sus reuniones y redactar sus actas.
- Planear, organizar, dirigir y controlar las actividades administrativas y de secretaría del Concejo y la Alcaldía.
- Tramitar los asuntos que deba conocer el Concejo, las Comisiones y la Alcaldía y demás trámites propios del despacho diario resueltos por la Municipalidad.

- Efectuar la tramitación conducente a la promulgación de las Ordenanzas dictadas por el Concejo y colaborar en la preparación de proyectos de Ordenanza que sean de utilidad Municipal.
- Elaboración del Plan Operativo Anual de la unidad.
- Conferir copias y certificaciones de documentos que sean de su competencia;
- Receptar, registrar y distribuir la correspondencia del Alcalde y del Concejo y controlar su oportuno despacho; así como encargarse de la contestación de documentos que sean de su competencia.
- Preparar documentación para el Concejo y asistir a sus reuniones y redactar sus actas.

✓ SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL 2016

ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	TOTAL
31	0	31

✓ ORDENANZAS APROBADAS 2016

TOTAL: # 9

NOMBRE AUTORÍA

- Ordenanza del Cuerpo de Bomberos de Zaruma, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Zaruma.
- Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Laboratorio de Agua Potable Segura para el Cantón Zaruma.
- Reforma a la Ordenanza que Regula la Tasa de Licencia Única Anual para el Funcionamiento de los Establecimientos Turísticos (LUAF).
- Ordenanza que Oficializa el Escudo de la Parroquia Rural de Salvias del Cantón Zaruma, Provincia de El Oro.
- Reforma a la Ordenanza que establece el Régimen Administrativo de Regularización De excedentes o Diferencia de terrenos de propiedad privada, provenientes de errores de cálculo de medidas. En los sectores urbano y rural del cantón Zaruma.
- Ordenanza de Regulación para la Administración y Control de Cementerio Municipal de Zaruma.
- Primera Reforma de la Ordenanza que Regula, Controla y Administra la Asignación de Recursos para la realización y fortalecimiento de actividades Científicas, Culturales, Educativas y Deportivas que desarrolle o celebre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma.
- Ordenanza que Regula la Delegación de la Administración del Servicio de Agua Potable en el Sector Rural del cantón Zaruma y el Cobro de Tasas Retributivas.
- Ordenanza que Regula el uso de los espacios públicos del Cantón Zaruma frente al uso o consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas.

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Esta sección notifica los trámites.

COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

- Comisión de Servicios Básicos
- Comisión de Servicios Sociales
- Comisión de lo Financiero
- Comisión de Terrenos
- Comisión de Asuntos Mineros

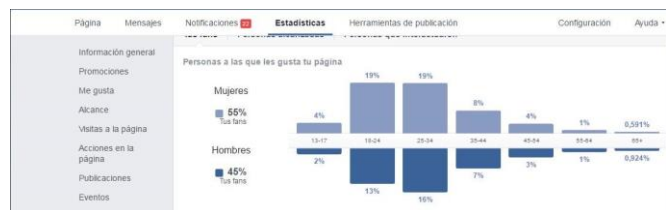
COMUNICACIÓN SOCIAL

El trabajo realizado por la Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación Social se enfocó en mantener interrelación entre la Comunidad, el Municipio y los medios de comunicación a través del periódico Opinión, El Universo, El Nacional y El Correo, página web, redes sociales y la difusión utilizando los medios de comunicación locales y provinciales, con el fin de informar acciones, servicios y obras ejecutadas por el GAD Municipal.

ACTIVIDADES REALIZADAS



- Redacción de 148 comunicados, 63 oficios, 94 informes y 125 boletines de prensa enviados a los diferentes medios de comunicación local y provincial y nacional.
- 60 guiones y grabaciones para perifoneo sobre, eventos y servicios.
- Diseños y diagramación de piezas graficas con fines culturales e informativos.



- Manejo de cuentas oficiales del Municipio de Zaruma: Facebook, Twitter y pagina Web.
- 370 publicaciones en Facebook, 425 publicaciones en twitter.
- Hasta el momento 7.791 personas siguen la página del Facebook del Municipio de Zaruma y 1.170 seguidores en el Twitter.



- Logística en inauguración y eventos de la Municipalidad.
- Archivo de 72.000 fotos que corresponden a eventos (Culturales, Sociales, Deportivos), actividades, obras y atractivos turísticos de Zaruma del 2017.

EL UNIVERSO Zaruma busca nueva distinción 

Zaruma - Por sus singulares características, como sus calles recortadas, casas ecuatorianas, entre otras, el Municipio de Zaruma, en El Oro, busca que este cantón obtenga una nueva distinción.



En la actualidad, el Cabildo y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) preparan el expediente final que postula a Zaruma como Patrimonio Cultural de la Humanidad para entregarlo a la Comisión de Patrimonio Mundial de la Unesco.

"Llevamos varios meses trabajando en el nuevo expediente de nuestra ciudad y la fecha del plazo para la entrega sería febrero del 2017 ante la Unesco", dijo Jhansy López, alcalde del cantón.

- 160 apariciones en prensa escrita: El Correo, Opinión, El Nacional y El Universo.
- Alrededor de 80 entrevistas se efectuaron al Alcalde por parte de los medios de comunicación locales, provinciales y nacionales.



- Creación de variantes de la marca: "Zaruma Ciudad".
- Se realizó material de promoción turística.

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MEDIOS VERIFICABLES
UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de 1490 espacios comunicacionales repartidos en entrevistas, oficios, audios, informes, boletines - Archivo con 72000 fotografías. - Manejo de cuentas oficiales del Municipio de Zaruma: Facebook (7.791 seguidores), Twitter (1.170) y pagina Web. - Diseño y diagramación de piezas para promoción turística, adcentamientos, variantes de la Marca Ciudad. 	24.097	Publicaciones en los diferentes medios de comunicación

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

ANTECEDENTES:

La problemática ambiental generada por el incremento de los residuos sólidos se debe en parte, a la falta de educación y responsabilidad ambiental para separarlos en la fuente y poder aprovecharlos nuevamente como materia prima para la fabricación de nuevos productos. El Manejo Integral de los Residuos Sólidos (MIRS) contribuye al ahorro sostenible de los recursos naturales.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Zaruma cumple con un Plan Emergente de Diseño y Construcción de una Celda Temporal para la Disposición Final de los Desechos Sólidos generados en el Cantón, este proyecto permite solucionar temporalmente el grave problema de la disposición final de los desechos sólidos, durante el tiempo que se requiera para la culminación del Estudio y Diseño del Relleno definitivo en Mancomunidad de los cuatro cantones de la parte alta (Zaruma, Atahualpa, Portovelo, Piñas) de la provincia de El Oro.

La Celda Temporal Emergente está ubicado en el sitio Palo Solo sector del mismo nombre, cantón Zaruma, provincia El Oro, coordenadas WGS 84(Z17) 650912 E – 9592190 N, con altitud de 762 m.s.n.m., tomando en cuenta las coordenadas geo referenciales registradas NO INTERCEPTA con el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE).

OBJETIVOS:

1. Cumplir con las regulaciones ambientales vigentes.
2. Eliminar o minimizar los impactos generados por los desechos sólidos en el medio ambiente y la salud de la población.
3. Reducir los costos asociados con el manejo de los desechos sólidos y la protección al medio ambiente, incentivando a los trabajadores a desarrollar innovaciones para reducir la generación de los desechos e implementar una adecuada disposición final.
4. Realizar inventarios y monitorear los desechos generados en las diferentes actividades de la organización.
5. Disponer adecuadamente los desechos según las regulaciones vigentes en nuestro Cantón.
6. Monitorear adecuadamente el plan de manejo de desechos sólidos para asegurar su cumplimiento.

PRESUPUESTO DEVENGADO:

Para el tratamiento de Manejo Integral de Desechos es **de \$.582.967,20** (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES, CON 20/100).

ÁMBITO DE TRABAJO:

Dentro de las labores que se ha ejecutado en la Celda Temporal Emergente desde el periodo del año 2016 actividades como:

- Al ingreso a la Celda Temporal Emergente se cuenta con la respectiva señalética.
- Caseta de Guardianía, implementos de Bioseguridad para el ingreso de personal particular, botiquín.
- Registró Oficial N° 359 del 10 de enero 2011 Ordenanza que reglamenta el cobro de la tasa del Servicio de recolección de Basura y desechos Sólidos del Cantón.
- Se lleva registro de control a los vehículos que ingresan a la celda.
- Convenio de Cooperación Técnica entre la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) y el GAD Municipal de Zaruma, para "Estudios de Diseño de Celda Emergente; y Estudios Técnicos y Diseño para el cierre del Botadero ubicado en el sector Palosolo, con sus respectivas fichas ambientales"
- Cada tres meses se efectúa la esparcida de CAL P-24, para evitar la proliferación de insectos y malos olores.



- Se instaló unas hileras de alambre de púas con la finalidad de evitar el esparcimiento de las fundas ya que los vientos son muy fuertes en dicho lugar.



ESPARCIMIENTO DE CAL P-24



TANQUES DE LIXIVIADOS.

- Se dosifica una vez cada siete días con un litro de BIODIGESTER a los lixiviados.
- Mantenimiento y limpieza de los tanques.
- Reparaciones y cambios de válvulas y tuberías.
- Cada seis meses se efectúa el debido análisis de los lixiviados en laboratorios acreditados.
- Se cuenta con un registro de la dosificación que se efectúa.



REPARACIÓN Y CAMBIO DE TUBERÍA DE LOS TANQUES DE LIXIVIADOS

ANTES



DESPUÉS



CELDA PARA DESECHOS HOSPITALARIOS.

- Cumpliendo con otra norma el GAD Municipal Zaruma, efectuó el CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CELDAS PARA DESECHOS HOSPITALARIOS Y PELIGROSOS.
- Se cuenta con la Ordenanza para el Manejo Integral de Desechos Hospitalarios.
- Socialización de la Ordenanza con el fin de implementar el Manejo Integral de estos Desechos Hospitalarios en establecimientos de Salud en lo referente a la generación, clasificación, transporte, tratamiento y disposición final.
- En próximos meses se encamina prestar el servicio.

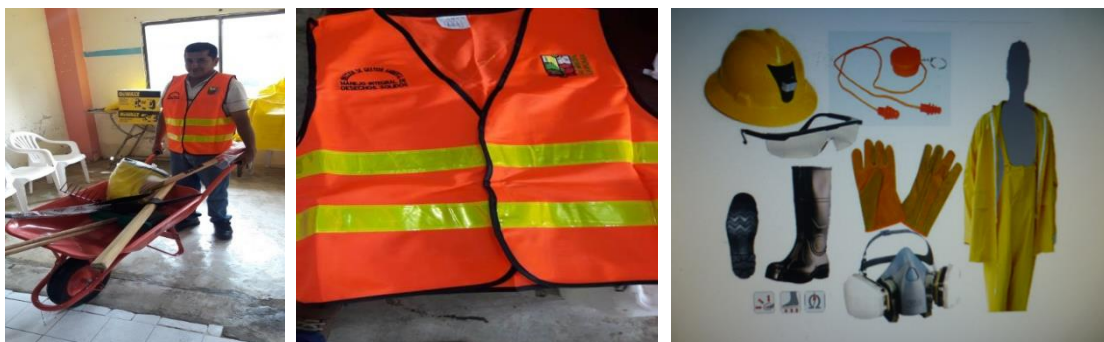


PERSONAL QUE LABORA.

Al personal se los dota con los implementos de Bioseguridad para las labores que ejecuta diariamente y sus respectivas herramientas de trabajo.

Se cuenta con un cronograma de recorridos de la recolección de los desechos.

Personal que han sido inmunizados (Vacunación).



DESECHOS PELIGROSOS O ESPECIALES.

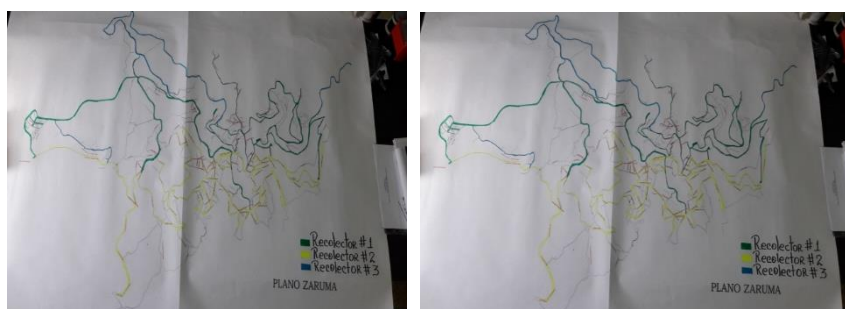
Las llantas que genera el equipo caminero en sus cambios son reutilizadas en la Celda como muros y vías de señalización.



REUNIÓN DE TRABAJO CON LICENCIADA PAOLA PELAY MOLINA ASISTENTE TÉCNICA DE LA UNIDAD DE CALIDAD AMBIENTAL PROVINCIAL FUNCIONARIA DEL MAE PROVINCIAL



SE RESTRUCTURO NUEVAS RUTAS PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS DESECHOS Y ESPERANDO ESTABLECER UN NUEVO HORARIO EN FUTURO DONDE EL SERVICIO SE COMPLEMENTE A LAS NECESIDADES DEL USUARIO Y LA COLABORACIÓN DE LOS MISMOS.



UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

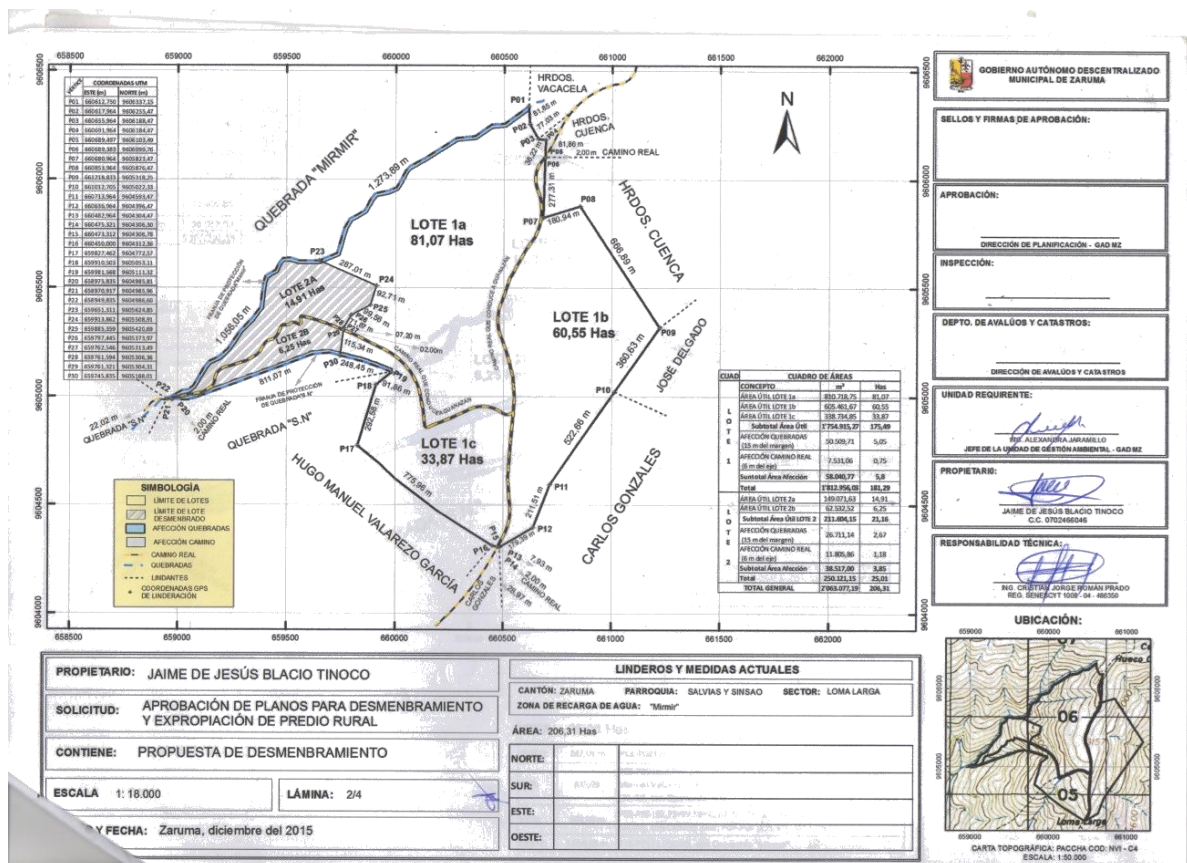
MISIÓN:

Programación y elaboración de planes y programas tendientes a conseguir mejora en la calidad ambiental y ecológica del Cantón, que asegure una supervivencia adecuada de la población

PLAN DE INVERSIÓN FORAGUA 2016

MONTO: \$103.697.88

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES	OBSERVACIONES
Gestión Ambiental	Plan de Inversión FORAGUA 2016 (compra de un terreno de 181.29 Has en la micro cuenca del Mirmir con fines de conservación.	9.631 (población urbana)	103.697.88	Copia de escritura de expropiación de terreno	Se canceló en este año \$50.000 (50%) y los próximos pagos se realizarán un 25% en octubre del 2017 y el otro 25% en octubre del 2018.



Adquisición de un terreno en micro cuenca del Mirmir con fines de protección

MANTENIMIENTO EN PARQUES Y JARDINES DEL CANTÓN

MONTO: \$ 2000,00

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES
Gestión Ambiental	Mantenimiento en Parques y Jardines del cantón.	23.418	2000,00	Fotografías Facturas de adquisición de plantas



Poda y limpieza de malezas en sector Piscina Municipal



Poda y limpieza de maleza, parque de la iglesia San Francisco



Poda y limpieza de maleza en calle Martin Samaniego



Poda y limpieza de maleza en Parque de la parroquia Arcapamba



Poda y limpieza de maleza en parque del Barrio Minas Nuevas



Poda y limpieza de malezas en espacio verde del Colegio Sultana de El Oro



Poda y limpieza de maleza en Plazoleta de la calle Pichincha



Limpieza de malezas sector La Protectora



Poda y limpieza de malezas en Cementerio General



Poda y limpieza de malezas Área frente al Trébol



Limpieza de malezas y poda en Parque de Malvas



Poda y limpieza de malezas frente a las Canchas Reinaldo Espinosa



Poda y limpieza de malezas parterres de la Reinaldo Espinosa



Poda y limpieza de maleza escalinata Manuel González



Poda de ficus Hospital Humberto Molina



Poda y limpieza de malezas parque de la parroquia Huertas



Barrido, limpieza de maleza y poda parque de Bicicrós



Poda y limpieza de malezas escalinata Julio Espinosa

RENOVACIÓN DE PARQUES Y JARDINES DEL CANTÓN

MONTO: \$ 5000,00

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES
Gestión Ambiental	Renovación de parques y Jardines del cantón	23.418	5000,00	Fotografías de Facturas de adquisición de plantas



Escalinata Guayaquil



Antes



Después

Parque de la Parroquia Güizhagüiña



Antes



Después

Parque de la Parroquia Guanazán

VIVERO MUNICIPAL

MONTO: \$ 5.000,00

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES
Gestión Ambiental	Vivero Municipal (23645 plantas de café, 3580 frutales, 7402 forestales y 500 plantas ornamentales)	80	5000,00	Actas de Entrega Recepción de plantas entregadas



Entrega de Plantas de Café
Vivero Municipal

EVEN TO DE CATA CIÓN DE CAFÉ

MONTO: \$ 1000.00

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES
Gestión Ambiental	Evento de catación de café	Cafetaleros, comerciantes, turistas y ciudadanía en general.	3000,00	Fotografías



Tercer concurso de Catación de café



Ganador del tercer concurso de Catación de café

CARACTERIZACIÓN DE LAS FUENTES DE EMISIONES DE CONTAMINANTES A ACUÍFEROS

MONTO: \$ 1000.00

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES
Gestión Ambiental	Caracterización de las fuentes de emisiones de contaminantes a acuíferos (Análisis de fuentes hídricas: de Guando, Mimir, Güzihagüña y Huertas)	Población urbana, Población de las parroquias de Güzihagüña y Huertas	1000.00	Informe del Laboratorio de calidad de agua.



Toma de muestra para Análisis de Agua Captación Mimir

INSPECCIONES PARA INFORMES DE USO DE SUELO

MONTO: \$ 65.00

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES	OBSERVACIONES
Gestión Ambiental	Inspecciones en coordinación con Planificación para informes de uso de suelo	12 solicitudes de acuerdo a petición de usuarios	65.00	Informes presentados para Sesión de Concejo y permisos de usos de suelo	Tasa recaudada por permiso de uso de suelo

REVISIÓN AL ESTUDIO DE DISEÑO DE CELDA EMERGENTE

MONTO: 30.000 más IVA

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES	OBSERVACIONES
Gestión Ambiental	Revisión al Estudio de Diseño de Celda Emergente y estudio técnico y diseño para el cierre del botadero controlado ubicado en el sector Palosolo con sus respectivas fichas ambientales.	Población urbana y de 7 parroquias rurales	30.000 más IVA	Estudio Informes de Observacion es realizadas al estudio	Los estudios han sido entregados al Ministerio del Ambiente para la viabilidad técnica y su aprobación respectiva.

TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE MANEJO DE DESECHOS

Equipo GAD Municipal de Zaruma

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	EJECUCIÓN	MEDIOS VERIFICABLES
Gestión Ambiental	Talleres de capacitación sobre Manejo de Desechos Sanitarios dirigido a emplerados y trabajadores del GAD Municipal de Zaruma se coordinó con la Dirección Distrital del Ministerio de Salud.	150	Equipo GAD Municipal de Zaruma	Registro de Asistencia Fotografía



Talleres de Capacitación sobre
desechos sanitarios

REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE LA ORDENANZA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS DESECHOS HOSPITALARIOS

Equipo GAD Municipal de Zaruma

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	EJECUCIÓN	MEDIOS VERIFICABLES
Gestión Ambiental	Reunión de Socialización de la Ordenanza para el Manejo Integral de los Desechos Hospitalarios dirigido a propietarios de los establecimientos de salud.	15	Equipo GAD Municipal de Zaruma	Registro de Asistencia Fotografía

TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE EL USO DE PILAS Y BATERIAS

EQUIPO GAD MUNICIPAL DE ZARUMA

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	EJECUCIÓN	MEDIOS VERIFICABLES
	Taller de Capacitación a niños y padres de familia que se coordina con la Unidad de Gestión Social sobre el Uso de Pilas y Baterías.	40	Equipo GAD Municipal de Zaruma	Registro de Asistencia Fotografía



Talleres de Capacitación sobre uso de pilas

TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE EL PROYECTO GLOBAL FOREST WATCHA

EQUIPO GAD MUNICIPAL DE ZARUMA

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	EJECUCIÓN	MEDIOS VERIFICABLES
	Taller de capacitación sobre el Proyecto Global Forest Watcha dirigido a técnicos del GAD Municipal y a estudiantes de los Colegios Sultana de El Oro y 26 de noviembre.	50	Equipo GAD Municipal de Zaruma	Registro de Asistencia Fotografía

ATENCIÓN A USUARIOS PARA PERMISOS DEL CERTIFICADO AMBIENTAL

EQUIPO GAD MUNICIPAL DE ZARUMA

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	EJECUCIÓN	MEDIOS VERIFICABLES
Gestión Ambiental	Colaboración a los usuarios que tramitan el uso de suelo en la obtención del Certificado Ambiental mediante el ingreso al Sistema Único de Información Ambiental, para la gestión de trámites y proyectos encaminados al control, registro, mantenimiento y preservación del medio ambiente desarrollada por el Ministerio del Ambiente.	10	Equipo GAD Municipal de Zaruma	Permisos ambientales emitidos por MAE

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

MISIÓN:

Coordinar, articular y facilitar la generación de políticas de gestión de los procesos habilitantes de apoyo del Talento Humano, de Tecnologías de Información, administrar los bienes municipales enmarcándose en las disposiciones legales vigentes y con la finalidad de precautelar el buen uso, que contribuyan a una gestión pública efectiva y relevante con la realidad de la Ciudad y el Cantón con procesos participativos, con énfasis en transparencia, honestidad, austeridad, agilidad y eficiencia.

INTRODUCCIÓN:

La Dirección de Gestión Administrativa fue implementada a inicios del año 2016, mediante resolución administrativa que expidió un nuevo orgánico funcional por procesos, está constituida por las siguientes Unidades Administrativas:

➤ COMPRAS PÚBLICAS

La Unidad de Compras Públicas del GAD Municipal de Zaruma en cumplimiento de las normas y reglamentos del Sistema Nacional de Contratación Pública realizó 366 procesos por 1.797.152,88 USD.

TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO	Valor USD
Ínfima Cuantía	133	83.080,68
Publicación Especial	0	0.00
Licitación (seguros)	1	21.853,59
Subasta Inversa Electrónica	8	325.542,62
Procesos de Declaratoria de Emergencia	1	0.00
Concurso Público	0	0.00
Contratación Directa (Consultoría)	7	119.069,98
Menor Cuantía	5	260.334,48
Lista corta	2	235.659,31
Producción Nacional	0	0.00
Terminación Unilateral	0	0.00
Consultoría	0	0.00

TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO	Valor USD
Régimen Especial	9	119.491,09
Catálogo Electrónico	199	31.988,18
Cotización	1	600.132,95
Contratación integral por precio fijo	0	0.00
Ferías Inclusivas	0	0.00
Otras	0	0.00
	366	\$ 1.797.152,88

➤ **GUARDALMACÉN:**

Su misión es el Almacenamiento, custodia y distribución de materiales, equipos e insumos así como las actividades de inventarios y más trámites administrativos de apoyo para la operatividad de los distintos procesos y subprocesos.

ACTIVIDADES:

- Actas de entrega recepción de bienes y materiales.
- Registro de Inventarios de las cuentas de activos, bienes de control y bienes de consumo.
- Registro de Inventarios de bienes de custodia y clase y por unidad administrativa.
- Registro de Inventario de suministros.
- Registro de Inventario de existencias por custodia y clase.
- Informes de reposición de bienes.
- Inicio de proceso de revalorización de Bienes.
- Inicio de proceso de baja de Bienes.

➤ **UNIDAD DE TALENTO HUMANO:**

Su misión es dinamizar y armonizar las actividades técnicas de recursos humanos, tendiente a conseguir el cumplimiento óptimo y oportuno de los productos y servicios frente a las demandas de los clientes internos y externos, dentro de un ambiente de trabajo grato y edificante, que busque paralelamente el bienestar y desarrollo personal y profesional de los integrantes.

El GAD Municipal de Zaruma cuenta con 195 colaboradores, 63 empleados, 122 trabajadores y 10 colaboradoras en proyectos conjuntos con el MIES.

ACTIVIDADES:

- Reubicación de trabajadores considerando su situación de salud.
- Jubilación de 2 Trabajadores municipales.
- Taller Vivencial de motivación y trabajo en equipo para empleados y trabajadores.
- Informes para elaboración contratos de servicios ocasionales, profesionales y de asesoría.
- Informes técnicos para creación y supresión de puestos.
- Informes técnicos para creación y supresión de unidades administrativas.
- Proceso de Selección de Registrador de la Propiedad.
- Informe con solicitud de autorización para el pago de horas extras y vacaciones.
- Sustanciación de procesos de régimen disciplinario.
- Informe de evaluación del desempeño.
- Ejecución de trámites y procedimientos para movimientos de personal.
- Registro de movimientos de personal.
- Registro de permisos de personal.
- Proyecto Reglamento de Administración de Talento Humano.
- Informes para licencias con y sin remuneración.

➤ INFORMÁTICA:

Su misión es liderar las actividades que involucren el uso adecuado de las herramientas tecnológicas para el correcto desarrollo de la institución, respecto de la prestación de servicios y ejecución de actividades en base a las funciones que corresponden a cada funcionario. Además garantizar el buen funcionamiento de los equipos tecnológicos existentes en la institución.

ACTIVIDADES:

- Estudio de propuestas de los proveedores en el área de su competencia
- Sistemas de redes y telecomunicaciones.
- Informes de investigaciones realizadas sobre nuevas tecnologías
- Manuales de Seguridad firewall y antivirus.
- Planes de contingencia de tecnología y soporte
- Informes de satisfacción en ayuda informática al cliente interno.
- Informes de evaluación de solicitudes para adquisición de equipos tecnológicos.
- Indicadores de parque informático.

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO.

OBJETIVO:

Proporcionar los servicios de agua potable y alcantarillado en forma oportuna, eficiente y de calidad a la población, de la cabecera cantonal y las parroquias que conforman el Cantón Zaruma. Integrando un equipo humano altamente capacitado y comprometido.

INTRODUCCIÓN:

El suministro permanente de agua en cantidad y calidad suficiente es, sin duda, un imperativo básico para todos los hogares, cualquiera sea su ubicación geográfica. El uso del agua en varias actividades como beber, cocinar, atender las necesidades de higiene y confort personal, etc., es y será siempre fundamental para el desarrollo de una ciudad.

De la misma manera, es indispensable el sistema de alcantarillado público, porque permite evacuar las aguas servidas y aguas lluvias hacia los cuerpos receptores, las que al estancarse serían focos infecciosos que podrían causar pestes o epidemias, enfermado a la población. Esto se evita gracias al alcantarillado, compleja red de tuberías subterráneas que se deben cuidar evitando su taponamiento, manteniéndola limpia para que el agua corra libremente.

TOTAL DE INVERSIÓN: 562.595,65

DESARROLLO:

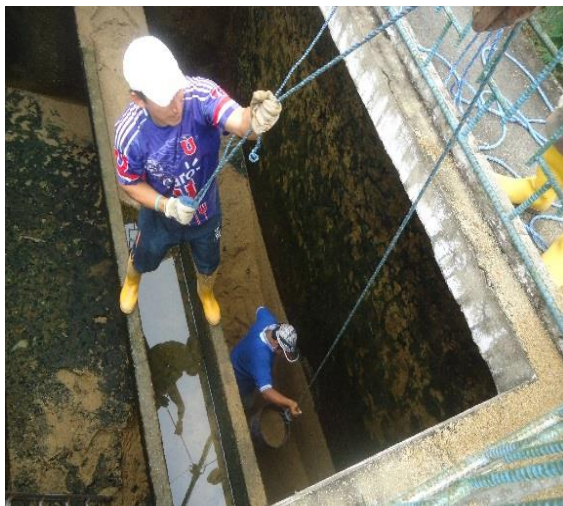
PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO \$ + IVA	MEDIOS VERIFICABLES	OBSERVACIÓN
Agua Potable	Mejoramiento de la Red de Distribución del Sistema de Agua Potable en la Parroquia Salvias.	850	37.027,65	Fotografías y Contrato de Obra.	La Obra se encuentra concluida y entregada a la comunidad.



PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO \$ + IVA	MEDIOS VERIFICABLES	OBSERVACIÓN
Estudios Definitivos	Elaboración de los Diseños Definitivos del Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario del Centro Parroquial de Huertas, Güizhagüña y Sinsao	5.850	150.490,18	Fotografías y Contrato de Obra.	Los Estudios están entregados a la municipalidad y se está tramitando la obtención la Viabilidad Técnica en SENAGUA.



PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO \$ + IVA	MEDIOS VERIFICABLES	OBSERVACIÓN
Planta de Agua Potable	Cambio de las Arenas y Gravas de los Filtros Ascendentes y Descendentes de la Planta de Tratamiento de Agua	14.000,00	31.956,70	Contrato y Fotografías.	La Obra está concluida y en servicio a la comunidad.



PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO \$ + IVA	MEDIOS VERIFICABLES	OBSERVACIÓN
Alcantarillado Sanitario	Construcción de la Red de Alcantarillado Combinado para el Sub-Centro del Seguro Social Campesino en la Parroquia de Muluncay.	8.500,00	22.876,60	Contrato y Fotografías.	La Obra está Concluida y está en servicio de los Afiliados al Seguro Social Campesino.



PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO \$ + IVA	MEDIOS VERIFICABLES	OBSERVACIÓN
Agua Potable y Saneamiento	Construcción del Sistema de Agua Potable y Saneamiento para la Parroquia de Guanazán.	850.00	74.278,35	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional celebrado entre la Secretaría del Agua y el GAD Municipal de Zaruma.	La obra se encuentra en Construcción en la Actualidad.
	Construcción del Sistema de Agua Potable para la Parroquia de Abaín.	600.00	63.083,80	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional celebrado entre la Secretaría del Agua y el GAD Municipal de Zaruma.	La obra se encuentra en Construcción en la Actualidad.

CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DEL AGUA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON ZARUMA PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS COMUNIDADES DE GUANAZAN Y ABAÑAN CANTON ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO

Comparecen a la celebracion del presente Convenio de Cooperacion Interinstitucional, por una parte:

La Secretaria del Agua, legalmente representado por el señor Ingeniero Alexis Reinaledo Sánchez Miño, Secretario del Agua; y por otra:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Zaruma, provincia de El Oro, legalmente representado por el señor Ingeniero Jhansy Manuel López Jumbo, Alcalde del Cantón, que en adelante y para efectos de este Convenio se denominará "EL GADAM".

Las Partes acuerdan suscribir el presente Convenio de Cooperación Interinstitucional de forma libre, voluntaria y de absoluta buena fe.

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

- Con fecha 07 de agosto del 2015, se suscribió el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Zaruma y la Secretaría del Agua, para coadyuvar acciones que permitan la ejecución del "Programa de Agua y Saneamiento PAS-EE-ECU-958-B".
- Mediante Decreto Ejecutivo N° 5, del 30 de mayo de 2013, en su Art. 1 se determina la transferencia a la Secretaría Nacional del Agua, todas las competencias, atribuciones, responsabilidades, funciones, delegaciones, representaciones, proyectos y programas que en materia de agua potable y saneamiento, ejerce el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- El Art. 3 del Decreto Ejecutivo Invoado, establece que para el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo, traspasa a la Secretaría Nacional del Agua, la Subsecretaría de Agua Potable y Saneamiento del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, con todas las competencias, atribuciones, responsabilidades, funciones, delegaciones, proyectos y programas que en materia de agua potable y saneamiento ejerce dicha unidad administrativa.
- El Concejo Cantonal del cantón Zaruma, Provincia de El Oro, en sesión celebrada el [fecha], según consta en actas, resolvió autorizar al Señor Ingeniero Jhansy Manuel López Jumbo - Alcalde del Cantón, la suscripción de este Convenio Específico.

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS HABILITANTES.

Forman parte del presente Convenio los siguientes documentos que se acompañan en:

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
Tumbaco 1028 - 1030 - Guayaquil - Guayas
www.aga.gov.ec

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
Tumbaco 1028 - 1030 - Guayaquil - Guayas
www.aga.gov.ec

originales y/o copias certificadas como habilitantes:

- Copia certificada del nombramiento del señor Secretario del Agua.
- Copias certificadas del nombramiento del Alcalde, contenido por la Junta Provincial Electoral de El Oro
- Copias de las cédulas de ciudadanía y certificado de votación de los funcionarios que suscriben el convenio.
- Copia certificada del Acta de sesión de Concejo (o certificación) con la autorización al Alcalde para la suscripción del presente Convenio.
- Copia certificada del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, suscrito entre el SECRETARÍA DEL AGUA y el GAD Municipal del Zaruma

CLÁUSULA TERCERA: OBJETO DEL CONVENIO

Implementar el Programa de Agua y Saneamiento en Comunidades Rurales y Pequeños Municipios PAS-EE-ECU-958-B, en su etapa de ejecución integral de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en las comunidades rurales de Guanazán y Abañán del cantón Zaruma, provincia de El Oro, que han resultado seleccionadas, basándose en los criterios de selección elaborados aplicados para la solución de los problemas de agua y saneamiento.

Para iniciar la ejecución de los proyectos se cuenta con los diseños integrales y el presupuesto correspondiente. Según el siguiente cuadro:

COMUNIDAD	PERSONAS BENEFICIARIAS	APORTE PAESE	APORTE GOBIERNO	APORTE MUNICIPALIDAD	PRESUPUESTO TOTAL	TIPO DE EJECUCIÓN
Guanazán	150	290.714,53	3.713,39	74.278,35	368.706,27	AP y S
Abañán	134	214.405,04	3.980,39	43.683,80	261.969,23	AP
				40.467,54	40.467,54	Sistema Eléctrico
TOTAL	284	505.119,57	7.693,78	117.429,69	706.458,80	

El detalle memorizado de los presupuestos definitivos consta en el Anexo 1 (PRESUPUESTO DE OBRA) que es parte integrante de este convenio.

CLÁUSULA CUARTA: PLAZOS

El plazo se establece en un (1) año, a partir de la fecha de suscripción del presente Convenio.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
Tumbaco 1028 - 1030 - Guayaquil - Guayas
www.aga.gov.ec

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
Tumbaco 1028 - 1030 - Guayaquil - Guayas
www.aga.gov.ec

CLÁUSULA QUINTA: DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Para el cumplimiento del objeto de este Convenio los compromisos se obligan a lo siguiente:

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Zaruma, se compromete a:
 - Aportar los recursos económicos necesarios para la ejecución de obras de proyectos de agua potable y saneamiento, en vista que los valores de inversión de estos, son mayores a los montos establecidos por el Programa para las diferentes soluciones técnicas. Este aporte definido en los diseños definitivos y corresponde a un valor de 137.797,1 USD (Ciento treinta y siete mil setecientos noventa y siete dólares americanos), según detalle del objeto del convenio y anexo 1, adjunto.
 - La ejecución de lo mencionado lo realizará directamente el GAD de acuerdo al cronograma del proyecto.
 - Assumir los compromisos adquiridos por la comunidad, en el caso de que esta desistiera de su cumplimiento formal.
 - Llevar a cabo la Administración, Operación y Mantenimiento de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento; en el caso de que los JAAPS no se conformaren de acuerdo a lo establecido en el marco jurídico correspondiente.
 - Apojar con personal técnico, de así requerir su intervención en la ejecución de los proyectos.
- La Secretaría del Agua, a través de la Subsecretaría de Agua Potable y Saneamiento, asume los siguientes compromisos:
 - Asignar los recursos necesarios para la ejecución de los proyectos, dentro de los montos establecidos por el Programa de Agua y Saneamiento en Comunidades Rurales y Pequeños Municipios PAS-EE-ECU-958-B, para agua potable y saneamiento.
 - Realizar los procesos de contratación para la ejecución de los Estudios y Diseños, Ejecución de las obras y finalización de los mismos, según sea el requerimiento y la etapa o fase en la que se encuentre el Proyecto a ser implementado a través del Programa de Agua y Saneamiento en Comunidades Rurales y Pequeños Municipios PAS-EE-ECU-958-B.
 - Asistencia Técnica a las GAD, JAAPS y Comunidades, para el fortalecimiento de la gestión de cada actor en referencia.
 - Aplicación del Plan de Capacitación en GAD, JAAPS y comunidades a ser intervenidas.
 - Seguimiento y Control de los Proyectos en cada etapa de intervención.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
Tumbaco 1028 - 1030 - Guayaquil - Guayas
www.aga.gov.ec

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
Tumbaco 1028 - 1030 - Guayaquil - Guayas
www.aga.gov.ec

CLÁUSULA SEXTA: CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, SUPERVISIÓN

Es de responsabilidad del GAD la operación, mantenimiento y sostenibilidad del proyecto, para lo cual se compromete a la Secretaría del Agua a cumplir con la mayor diligencia las instrucciones emanadas por la Subsecretaría de Agua Potable y Saneamiento en orden a conseguir un funcionamiento eficiente una vez concluido, y a poner en práctica todos los normas y procedimientos que contribuyan a prestar un servicio de calidad.

El GAD, se compromete a capacitar a técnicos de su institución, para la operación, mantenimiento, buen funcionamiento y sostenibilidad del proyecto.

CLÁUSULA SÉPTIMA: DE LA TERMINACIÓN DEL CONVENIO

- El presente Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional terminará una vez cumplido su objeto; sin embargo, podrá terminar en forma anticipada por las siguientes causas:
 - Por fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificado por parte del que lo allega, dentro del plazo de treinta días de ocurrido el hecho. En estos casos, se suscribirá el respectivo Convenio de Terminación, en el que se determinará las causas de terminación del Convenio;
 - Por mutuo acuerdo de las Partes.
- Es de responsabilidad de la Subsecretaría de Agua Potable y Saneamiento la necesidad y competencia de las resoluciones del Convenio, de los aspectos de orden técnico - económico de los mismos, en los términos de los artículos 233 de la Constitución de la República y el artículo 54 de la Ley Orgánica de la Contratación General del Estado.

CLÁUSULA OCTAVA: DE LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier divergencia que se presente en la ejecución de este Convenio será resuelta entre las Partes de mutuo acuerdo. De persistir la controversia, las Partes se someterán ante los Tribunales Distritales de lo Contencioso Administrativo de su jurisdicción.

CLÁUSULA NOVENA: DOMICILIO Y JURISDICCIÓN

Para todos los efectos de este Convenio las Partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, renunciando así a cualquier fuero especial, que en razón del domicilio o cualquier otro, que puedan tener.

CLÁUSULA DÉCIMA: ACEPTACIÓN

Las Partes libre y voluntariamente, previo el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos exigidos por las leyes de la materia, declaran expresamente su aceptación a todo lo estipulado en el presente Convenio y a cuyas cláusulas se someten.

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
Tumbaco 1028 - 1030 - Guayaquil - Guayas
www.aga.gov.ec

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
Tumbaco 1028 - 1030 - Guayaquil - Guayas
www.aga.gov.ec

Para constancia y en fe de aceptación, las Partes firman este documento en original y tres copias de igual texto y efecto legal, hechaslo en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a [fecha].

Ing. Alexis Reinaledo Sánchez Miño
SECRETARIO DEL AGUA

Ing. Jhansy Manuel López Jumbo
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON ZARUMA

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
Tumbaco 1028 - 1030 - Guayaquil - Guayas
www.aga.gov.ec

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
Tumbaco 1028 - 1030 - Guayaquil - Guayas
www.aga.gov.ec

DETALLE DE LAS OBLIGACIONES PAS-EE-ECU-958-B

COMUNIDAD	PROYECTO	VALOR TOTAL	VALOR PAESE		VALOR GOBIERNO		VALOR MUNICIPALIDAD		TIPO DE EJECUCIÓN
			PAESE	GOBIERNO	PAESE	GOBIERNO	PAESE	GOBIERNO	
GUANAZAN	AGUA POTABLE	290.714,53	290.714,53	3.713,39	74.278,35	368.706,27	368.706,27	AP y S	
	SANEAMIENTO	3.713,39	3.713,39	3.713,39	3.713,39	3.713,39	3.713,39	AP	
ABANAN	AGUA POTABLE	214.405,04	214.405,04	3.980,39	43.683,80	261.969,23	261.969,23	AP	
	SANEAMIENTO	3.980,39	3.980,39	3.980,39	3.980,39	3.980,39	3.980,39	AP	
LA PALESTINA	AGUA POTABLE	40.467,54	40.467,54	40.467,54	40.467,54	40.467,54	40.467,54	Sistema Eléctrico	
	SANEAMIENTO	40.467,54	40.467,54	40.467,54	40.467,54	40.467,54	40.467,54	Sistema Eléctrico	
TOTAL		706.458,80	706.458,80	7.693,78	117.429,69	706.458,80	706.458,80		

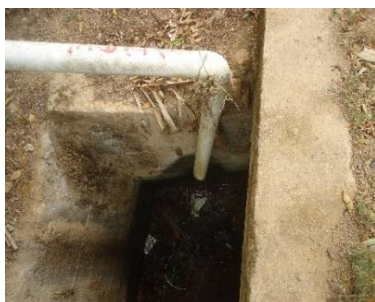
SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
Tumbaco 1028 - 1030 - Guayaquil - Guayas
www.aga.gov.ec

SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
Tumbaco 1028 - 1030 - Guayaquil - Guayas
www.aga.gov.ec

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO \$ + IVA	MEDIOS VERIFICABLES	OBSERVACIÓN
Agua Potable	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Parroquia Malvas.	1.250,00	137.625,79	Contrato y Fotografías.	La Obra está concluida y en servicio a la comunidad.



PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO \$ + IVA	MEDIOS VERIFICABLES	OBSERVACIÓN
Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.	Mejoramiento, reparación y ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Zaruma.	14.000,00	45.256,58	Fotografías y Facturas de Compra de los Materiales.	Se ha realizado las reparaciones, mejoramiento y ampliaciones en la red de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Zaruma.



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE CONTROL MUNICIPAL

COMISARÍA MUNICIPAL

La Unidad Comisaria Municipal tiene como misión aplicar las normas legales para el juzgamiento de infracciones referentes con el medio ambiente, construcciones, higiene, al uso del espacio público y de otras que de acuerdo con la ley y las Ordenanzas y resoluciones que emane el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Zaruma.

INTRODUCCIÓN:

Zaruma es una ciudad patrimonio del Ecuador y, por lo tanto tiene especiales características, es por eso que desde la Comisaria Municipal se han implementado un cronograma de trabajo en beneficio de la ciudad referente a la limpieza de sus calles, a la recolección, traslado y depósito de los desechos sólidos en el Cantón, así como el control de las construcciones en toda la circunscripción territorial,

ACTIVIDADES DE OFICINA:

Dentro de las competencias de la Comisaria Municipal, referente a construcciones sin permiso, se han levantado 47 procesos administrativos por contravenir las Ordenanzas Municipales, también se ha realizado una campaña de desratización la misma que tuvo gran éxito, pues la ciudadanía se acercó en gran número a retirar el producto.

RELLENO SANITARIO:

En el relleno sanitario se ha trabajado en el mantenimiento limpieza y adecentamiento de la celda temporal emergente, a su vez se ha realizado la recolección de fundas, las mismas que estaban causando problemas en los terrenos colindantes.



MERCADO MUNICIPAL:

Referente al mercado municipal se han realizado actividades como:

- Mingas de limpieza
- Lavada interior del mercado
- Lavada de escalinatas
- Reunión con los comerciantes del mercado para tratar asuntos relacionados a la buena marcha del mismo.
- Control de precio y pesas en el mercado y feria libre



CAMAL MUNICIPAL

En el camal municipal se trabaja diariamente en:

Revisión de la carne que sale del centro de faenamiento para el consumo humano, tanto bovino como porcino.

Se ha trabajado en el cuidado y limpieza del centro de faenamiento.

Se ha recibido por parte de AGROCALIDAD, varias inspecciones, quienes han constatado que el Centro de Faenamiento si cumple con las normativas básicas para que el mismo siga funcionando.



CEMENTERIO GENERAL

El cementerio general de nuestra ciudad fue adecentado para recibir la visita de cientos de personas que nos visitaron el días 02 de noviembre por motivo del día de los difuntos, así mismo se viene realizando la limpieza constante de este camposanto.



LIMPIEZA DE LA CIUDAD

Constantemente se realiza trabajos de limpieza de la ciudad y sus alrededores en los cuales tenemos:

- Limpieza de taludes



- Limpieza de cunetas



- Fumigación con matamalezas en la ciudad y su perímetro urbano



- Limpieza de calles y recolección de desechos solidos



- Recolección de escombros en toda la ciudad



APOYO A LAS PARROQUIAS

Se brindó apoyo con mingas de limpieza en varias parroquias de nuestro Cantón



COLABORACIÓN CON VARIAS INSTITUCIONES

Con el Distrito de Salud en la fumigada para eliminar el mosquito transmisor del dengue en coordinación con las fuerzas Armadas.



Cuerpo de bomberos en la lavada de varias calles de la ciudad



Se han realizado varias inspecciones en diferentes sectores de nuestro cantón con la finalidad de verificar problemas de diferente índole como:

Construcciones



Implementación de chancheras



Apertura de vías



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

El Departamento de Gestión de Desarrollo Socio Económico, tiene como misión impulsar la formulación de políticas, planes y programas de desarrollo social y mejoramiento de la economía de los grupos vulnerables de la ciudad.

✓ INTRODUCCIÓN:

El departamento de Gestión de Desarrollo Socio Económico para cumplir con las funciones asignadas, en la ejecución de actividades, proyectos y preparar los procesos cuenta con el apoyo de cuatro unidades: Patrimonio y Cultura, Estudios y Proyectos Económico Sociales, Promoción y Difusión Turística y Cooperación Internacional, los mismos que se exponen a continuación:



A continuación se presentan los programas, proyectos y actividades desarrolladas por el Departamento de Gestión de Desarrollo Socio Económico durante el año 2016:

➤ UNIDAD DE CULTURA Y DEPORTE

La Unidad de Cultura y Deporte, tiene como misión: Promover el patrimonio histórico, la cultura como un ícono que caracteriza a Zaruma dentro del espectro nacional.

INTRODUCCIÓN:

Zaruma es poseedora de una gran riqueza natural y cultural, ya que cada época histórica dejó sus rasgos: monumentos, viviendas, artesanías, costumbres, leyendas, tradiciones, ideas, valores, conocimientos, como elementos integrantes de la identidad histórica – cultural. Con un proceso constante de construcción, interiorización e incorporación de su patrimonio cultural.

El patrimonio no solamente enmarca el pasado y lo monumental, sino también la vida cotidiana, los comportamientos, hábitos, creencias y valores, pues la cultura se sustenta tanto en bienes materiales como inmateriales.

Presentamos los programas, proyectos y actividades educativas, culturales ejecutadas por la Unidad de Cultura y Deporte, durante el año 2016:

Atención de usuarios en el Centro de Interpretación Cultural Casa del Herrero, Museo Municipal y Biblioteca Virtual

ATENCIÓN	BENEFICIARIOS
Atención a investigadores sobre Historia de nuestro cantón Zaruma	40
Guianza en el Centro de Interpretación Cultural Casa del Herrero.	250
Atención de usuarios en la Biblioteca Virtual Prof. Celia Castro de Fernández.	975
Visitas guiadas en el Museo Municipal	5870
TOTAL DE USUARIOS	7135

PROYECTO:

DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN GENERAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL JUAN ORDÓÑEZ

CONSULTORÍA

Para el diagnóstico respectivo se contó con los Términos de Referencia, debidamente aprobados y definidos los productos que se esperaba de la Consultoría.

El Diagnóstico de la situación general del Archivo Histórico Municipal Juan Ordóñez, tiene como finalidad elaborar el diagnóstico documental, el diagnóstico de conservación documental y los parámetros técnicos para la propuesta de intervención integral, para reactivarlo y fortalecerlo.

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES
Difusión de la importancia de la conservación del patrimonio cultural tangible	Diagnóstico de la situación general del Archivo Histórico Municipal Juan Ordóñez	24.000	7.000,00	Fotografías – Documentos



EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES

Coordinación con el Departamento de Comunicación para el diseño de varios trípticos y folletos para la difusión del patrimonio cultural del cantón Zaruma.

- Tríptico informativo de Exposiciones de Pintura: Exposición Pictórica Tradiciones Zarumeñas.
- Folleto Coplas Zarumeñas, reimpresión.

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES
Socio-cultural	Edición, impresión, reproducción y publicaciones	24.000	\$1.500,00	Tríptico Y Folleto.



USO DE ESPACIOS PÚBLICOS: PARQUES, PLAZOLETAS PARA MANIFESTACIONES Y EVENTOS.

PERSONAL DE LA UNIDAD DE CULTURA

Al ser declarada Zaruma el 17 de julio de 1990, como Bien Perteneiente al Patrimonio Cultural del Ecuador, mediante Acuerdo Ministerial N° 3225, la actual Administración, se ha preocupado por el fortalecimiento cultural – patrimonial, realizándose varios eventos que han llegado a un gran público:

- a. Resaltar el Día Nacional de Patrimonio con la Exposición denominada Nuestro Patrimonio Presente, Legado del Pretérito y Proyectado al Futuro.
- b. Exposición de libros, por el Día Internacional del Libro: Nuestra Historia, Obras y Autores, de nuestro Cantón.
- c. Realizar la Ruta Patrimonial, Cultural y Turística de la Zona Oriental del cantón Zaruma, con la presencia de la ciudadanía, servidores turísticos y periodistas.
- d. Exposiciones de trabajos realizados por los estudiantes de los Establecimientos Educativos de la ciudad.
- e. Resaltar y valorar el trabajo que realizan los autores de libros, apoyando en la presentación de libros como: Monólogo de un Desgajado, Juegos Tradicionales del Ecuador y Espigas del Alma, con el objeto de difundir su obra a través de eventos.
- f. Gymkhana del cuento, incorporar a los niños y niñas de la Escuela de Educación Básica La Inmaculada Fe y Alegría para que aprendan valores a través del juego la lectura.
- g. Tarde Cultural, compartir al aire libre una tarde llena de cultura: juegos tradicionales, artistas y dramatización para incorporar a la familia.
- h. La Casa del Herrero, escenario de exposiciones de artesanías para conocer, preservar y difundir las artesanías JEMICRE.
- i. Zaruma, Salud e integración, llegando a cada uno de los niños, jóvenes y adultos con juegos tradicionales, deporte, etc.
- j. Casa Abierta de la Bibliotecas en el Parque de la Independencia con juegos, demostraciones de sus trabajos, dramatizaciones, etc.

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES
Socio-cultural	Uso de espacios públicos: parques, plazoletas para manifestaciones y eventos.	10000	\$2200,00	Tríptico y Folleto.



Día Nacional Patrimonio



Día Internacional del Libro



Día Internacional del Museo



Exposición de Dibujos Niños



Exposiciones de Libros



Gymkhana del Cuento



Tarde Cultural

REVITALIZACIÓN DE VALORES CÍVICOS

TÉCNICO UNIDAD DE CULTURA – ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD

Con la finalidad de revitalizar los valores cívicos se ha trabajado con los Establecimientos Educativos de la Ciudad, para la recordar fechas locales y nacionales de trascendencia: 24 de Mayo, 25 de Junio, 17 de Julio y 10 de Agosto.



PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES
Socio-cultural	Revitalización de Valores Cívicos	2000	\$1000,00	Fotografías, Programas de cada evento.

PROYECTO DE RESCATE Y PUESTA EN VALOR DE LAS COSTUMBRES, TRADICIONES DEL CANTÓN ZARUMA.

PERSONAL DE LA UNIDAD DE CULTURA

Con la finalidad de conocer, preservar y difundir el patrimonio cultural del cantón Zaruma, se ha realizado varias actividades que han permitido la puesta en valor del mismo, para el servicio y disfrute de la comunidad y de los turistas que lo visitan: Entre las más importantes:

- Taller de elaboración de cometas y elevación de la misma.
- Exposición de Caricaturas: retratos de varias personas de la localidad que realizan diversos oficios tradicionales, para que los niños y jóvenes conozcan estos oficios.
- Inducción y Exposición: Dulces de mi Tierra Zaruma. Tangibilizar el Libro de Gastronomía de la autora zarumeña Magíster Martha Romero Armijos.
- Exposición Pictórica: Tradiciones Zarumeñas, permitiendo que los artistas locales difundan sus obras.
- Animación a la lectura: Proyección de cuentos, mediante los medios audiovisuales se proyectaron dramatizaciones sobre buenos modales en la mesa y Cuenta cuentos, unas actividades con el apoyo de la CCE de El Oro.
- III Concurso de Poesía.

- g. Festival de Pesebres, con el apoyo de la ciudadanía se logró que las personas elaborarán en sus viviendas pesebres con diversos tipos de materiales, permitiendo la unión familiar.
- h. Pase del Niño, junto con la Parroquia Eclesiástica, participó los distintos grupos de oración, la ciudadanía y las instituciones.
- i. Festival de Villancicos, los establecimientos educativos con sus estudiantes incentivando el sentimiento de paz y amor.

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES
Socio-cultural	Proyecto de rescate y puesta en valor de las costumbres, tradiciones del cantón Zaruma	10000	\$4700,00	Fotografías, documentos



FORTALECIMIENTO Y CONCIENCIACIÓN PATRIMONIAL

PERSONAL UNIDAD DE CULTURA

Fortalecer nuestra identidad y cultura, permite que cada uno de los ciudadanos valoremos nuestro patrimonio.

- Conversatorio con el tema: Historia de la Iglesia Matriz. Santuario de Nuestra Señora del Carmen, con los exponentes Padre Juan Guanuche y T.S. Fabricio Toledo.
- Taller: Principios Generales de la Archivística, dirigido a los Archiveros de la Provincia de El Oro, con las facilitadoras Mgs. María Elena Porras y Esp. María Fernanda Lovato.
- Presentación del Libro Cabeza de Maíz en Sistema Braille y Audiolibro.
- Festival de Bandas de Pueblo, como socio estratégico la Unidad de Promoción Turística.
- Muestra Pictórica de Eduardo Kingman, difundiendo los mejores artistas de la Provincia de El Oro.

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES
Socio-cultural	Fortalecimiento y concienciación patrimonial.	2000	\$5.500,00	Fotografías – Programas - Documentos



CONSERVACIÓN – PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL “JUAN ORDÓÑEZ”

TÉCNICO UNIDAD DE CULTURA

Los documentos pueden tener características relevantes y ser símbolos de la memoria colectiva de un pueblo, nación, región o sociedad. A través de su soporte y contenido, los documentos reflejan la diversidad de los pueblos, las culturas y los idiomas a ser parte del patrimonio de la humanidad, por lo que debemos de conservar, preservar, proteger y difundir para conocimiento de la sociedad. En el Archivo Histórico Municipal Juan Ordóñez, se ha trabajado en:

- Clasificación y Ordenación de los documentos patrimoniales del Archivo Histórico Municipal “Juan Ordóñez”.
- Limpieza de documentos patrimoniales.
- Fotografía de documentos patrimoniales.
- Fotografía de Actas Municipales del Archivo Histórico Municipal Juan Ordóñez.
- Limpieza del Fondo Documental de la Ex- Fábrica de Globitos Zaruma.

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES
Socio-cultural	Conservación – preservación y difusión del patrimonio documental del Archivo Histórico Municipal Juan Ordóñez	500	\$ 600,00	Fotografías - Documentos

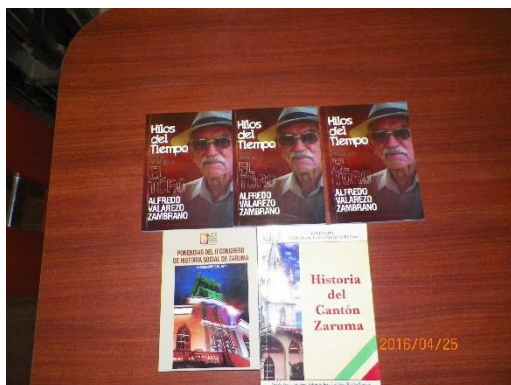


GESTIONES INSTITUCIONES

TÉCNICO UNIDAD DE CULTURA

En base a las gestiones respectivas se incrementó el fondo bibliográfico de la biblioteca Municipal y el fondo documental del Archivo Histórico, con la donación mediante Acta Entrega - Recepción del Fondo Documental de la Ex- Fábrica de Globitos Zaruma y dos documentos del Archivo de la Familia Encalada.

Libros:



Fondo documental.

Coordinación con el Departamento de OO.PP. MM., para el mantenimiento del Bien Patrimonial: arreglo y limpieza de cubierta como limpieza del patio posterior.

GUÍA DE MUSEO MUNICIPAL

Gestión para la donación de muestras de cristales de cuarzo y otros objetos para el Museo Municipal.

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES
Socio-cultural	Gestiones Institucionales	500	Personal de Archivo Histórico y Museo Municipal	Fotografías - Programas - Documentos

ORIENTACIÓN, MOVILIDAD Y CAPACITACIÓN

PERSONAL DE LA BIBLIOTECA BRAILLE

Se coordinó con las personas con discapacidad visual para que se integren a la sociedad sin dificultad y las personas sin discapacidad visual para que aprendan el sistema braille. Acciones que fueron cumplidas desde distintos ámbitos:

1. Clases de orientación para las personas con discapacidad visual, con la finalidad que puedan caminar por las calles de la Ciudad.
2. Enseñanza de las matemáticas: Abaco.
3. Instalación y capacitación para el manejo del programa de lector de Pantalla Jaws, en cada una de las computadoras de los estudiantes de la Biblioteca Braille. (Personas con discapacidad visual)
4. Curso de Lectura y Escritura Braille
5. Curso de Mecanografía.
6. Evento de Clausura de cursos.

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES
Socio-cultural	Orientación, movilidad y capacitación	500	\$500,00	Fotografías - Programas - Documentos



Curso de Mecanografía



Curso de braille

➤ UNIDAD DE PROYECTOS SOCIALES

INTRODUCCIÓN:

El Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Zaruma, a través de la Unidad de Proyectos Económicos y Sociales, ha orientado su política social, a la atención prioritaria a personas de grupos vulnerables o en riesgo, del cantón Zaruma, por lo que el plan operativo se ejecutará de manera directa e indirecta, con la participación y relación con otros organismos públicos y privados, mediante acuerdos, alianzas y convenios de cooperación interinstitucional, nacional e internacional

OBJETIVO DE LA UNIDAD:

La Unidad de Proyectos Sociales planifica, coordina, impulsa, articula, gestiona, evalúa y ejecuta acciones que van en mejoramiento de la calidad de vida de las personas o grupos vulnerables o en riesgo, del cantón Zaruma, en todo el ciclo de vida, promoviendo la corresponsabilidad social, comunitaria, familiar, articulados con el Plan del Buen Vivir.

PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS, MODALIDAD ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL.

MIES – GADMZ \$ 27.609,52

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES EJECUTORAS	MONTO
PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS MODALIDAD: ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL	Ejecutar servicios de calidad y con calidez en el ámbito de la protección especial, dirigidas a la prevención, atención y restitución de derechos especialmente de niños, niñas, adolescentes a fin de promover condiciones de reparación integral, igualdad e inclusión social conjuntamente con el fomento de la corresponsabilidad familiar y comunitaria.	85 niños /niñas y adolescentes	GADM ZARUMA	6.906,52
			- MIES	20.703,00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO				27.609,52

LOGROS :

- 85% de Actores locales, establecen acuerdos de cooperación interinstitucional para la erradicación de trabajo infantil de manera definitiva, restituir derechos a través de coordinación de actividades. Marzo hasta diciembre del 2016.
- 100% de cumplimiento en la conformación de mesa de trabajo intersectorial a nivel local, promoviendo acciones coordinadas para la erradicación del trabajo infantil
- 70% Plan de prevención de vulneración de derechos territorial se ejecuta a través de talleres, charlas motivacionales, conversatorios, encuentros, video foros, actividades de integración y eventos de sensibilización dirigidos a NNA, Familia, Comunidad.
- 85% de familias con alto grado de sensibilización en mejorar vínculos afectivos, escucha activa, habilidades sociales y comunicacionales mejoran interacción, dinámica familiar, padres hijos -hijos- padres muchas veces por la falta de orientación los niños y niñas y jóvenes, dejan a temprana edad la escuela, colegio, no asisten con regularidad, se independizan a temprana edad, son muy vulnerables en el consumo de sustancias psicotrópicas.
- 100% de familias se encuentran orientadas y sensibilizadas en derechos de NNA, a través de talleres conversatorios: 2 Talleres de Sensibilización Orientados a Cambios de Actitudes Sociales, Taller "Como Hablar de Sexualidad con nuestros hijos".
- 100% de Familias cuentan con la aplicación de la Ficha Socio Económica de enero hasta diciembre, donde se ha podido determinar las condiciones de vida y de interacción familiar.
- 100% de familias son visitadas en sus domicilios, con una frecuencia mínima de dos veces a al mes, es decir 47 visitas a cada familia en el trimestre, conforme los planes de apoyo familias elaborados. Se ejecutan, diálogos conversatorios, observaciones, relacionados con la problemática de la familia.
- 100% NNA, participan en encuentros de integración, talleres, etc. en las colonias vacacionales a través de actividades lúdicas, culturales, recreativas, afectivas, inclusivas, deportivas, recreativas, juegos, desarrollan habilidades, destreza, comunicacionales, sociales, interactivas y de sensibilización cultural con NNA, a través de actividades lúdicas, culturales, recreativas, afectivas, inclusivas, deportivas, recreativas, juegos, desarrollan habilidades, destreza, comunicacionales, sociales, interactivas y de sensibilización cultural con NNA.
- Trabajo de campo con NNA, en temas amigables con el medio ambiente.
- Compartir de experiencias y simulacros con los Bomberos del Cantón Zaruma.
- Se retomó el tema del taller "Mi vida, mi mundo y yo" para sensibilizar sobre diálogos, disciplina. Entre otras actividades.
- 100% NNA cuentan con el seguimiento escolar, acompañamiento, monitoreo trimestral según el caso, sobre la matrícula, permanencia y promoción del año escolar de las niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil: Unidades Educativas donde estudian NNA vinculados al Proyecto. Escuela de Educación Básica "Guillermo Maldonado Valencia", Escuela de Educación Básica", "Dr. Ernesto A Castro", Escuela "La Inmaculada Fe y Alegría", Escuela "Ciudad de Zaruma", Escuela "Gabriela Mistral", Unidad Educativa "San Juan Bosco", Colegio de Bachillerato "26 de Noviembre", Colegio "Miguel Sánchez Astudillo", Colegio Sultana de El Oro, se dialoga con docentes y tutores sobre problemáticas de NNA rendimiento escolar.



PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

MODALIDAD: ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD

MIES – GADMZ \$ 41.237,56

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES EJECUTORAS	MONTO	MEDIOS VERIFICABLES
PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD MODALIDAD: ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	Implementar y ejecutar el servicio de atención en el hogar y la Comunidad para Personas con Discapacidad conforme a la Norma Técnica y directrices del Ministerio de Inclusión Económica y Social.	Población atendida: 90 personas con discapacidad y sus familias Sectores atendidos: Güizhagüiña, Sinsao, salvias	GADM ZARUMA - MIES	6.906,52 34.429,56	Registros, Facturas, fotografías, planificaciones, etc.
COSTO TOTAL				\$ 41.237,56	

LOGROS:

- El 91% de PCD, potencian sus habilidades y destrezas y mejoran autonomía, autoestima, habilidades cognitivas de la vida diaria, y de censo per sección, es decir, 78 de personas con discapacidad mejoran de manera integral, adaptándose a una nueva vida de apoco a poco, han potenciado habilidades sociales, ejecutan diálogos, conversatorios y se integran a grupos.
- Ejecutan actividades de la vida diaria, autonomía, muchos de ellos lo hacen solos y otros con apoyo, manejo de utensilios de cocina, vestimenta, aseo de casa, higiene personal, desarrollo personal, baile canto, etc. Buscando autonomía, inclusión e interacción del PCD con su familia y la comunidad.
- 11 PCD, mantienen un nivel medio en su incorporación a grupos y autonomía, su proceso es lento en integración por su grado de discapacidad.
- 90% de familias se encuentran inmersos y comprometidos en procesos de Autonomía del PCD, asisten a talleres de capacitación, orientación, y mejoran notablemente su Autoestima y comunicación, se establece diálogos conversatorios sobre roles y funciones de la familia, normas de higiene y aseo personal, comunicación humanizada.
- 62.50% de familias (y/o cuidadores) asisten a talleres de capacitación donde se fortalecen habilidades de Autonomía en el PCD, des-contruyendo mitos, sobre protección, afianzando seguridad y Autoestima, para una mejor interacción y afrontamiento de la realidad, comunicación humanizada, inclusión, cuidados y valía de las y los PCD.

- 56.25% de Familias asisten a taller de Foro Familias Comunicación y Autoestima, se logra que la familia y/o cuidadores bajen el nivel de estrés, angustia, se fortalecen y mejoran sentimientos y emociones, se afianzan habilidades de afrontamiento, mejoran vínculos afectivos, interacción e inclusión con PCD en todo el contexto.
- 79% Familias fueron entrenadas en diferentes estrategias de afrontamiento para momentos estresantes. (oxigenación a cuidadores)
- 59 familias mejoran notablemente en su dinámica de interacción familiar 20 familias mejoran de apoco su dinámica interaccionar, en todo caso todas las familias atendidas muestran cambios y una mejor relación de afecto, de integración, inclusión, tolerancia, conocen muchos de sus derechos son más interactivas y participativas .
- 75.45% de familias acuden a talleres de lenguaje positivo y comunicación incluyente, se logra sensibilizar comunicación sin etiquetas, excluyente, discriminatoria, activar la escucha de los y las PCD.



PROGRAMA GERONTOLÓGICO MUNICIPAL SAN ANTONIO DE ZARUMA

GADM ZARUMA \$ 1.400

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES EJECUTORAS	MONTO
PROGRAMA GERONTOLÓGICO MUNICIPAL SAN ANTONIO DE ZARUMA	<p><u>OBJETIVOS GENERAL.</u></p> <p>Atención con base familiar comunitaria y espacios alternativos para satisfacer las necesidades básicas fundamentales de las personas adultas mayores al interior de su entorno familiar. Teniendo como protagonistas a los propios adultos mayores, su familia y su comunidad.</p>	<p>POBLACIÓN ATENDIDA:</p> <p>50 Adultos mayores</p> <p>30 AM Espacios alternativos</p> <p>20 AM en Espacios Domiciliarios</p>	GADM ZARUMA	1.400

PRIMER INTERCAMBIO DE EXPERIENCIA ENTRE ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN ZARUMA. FESTEJO DEL DÍA DEL ADULTO MAYOR DEL CANTÓN ZARUMA

LOGROS

- 30 Adultos mayores ejecutan actividades sociales y recreativas que combaten la soledad y el aislamiento.
- 30 adultos mayores ejecutan actividades lúdicas, como juego, canto, concursos, bailes, bailo terapia
- 30 Adultos mayores mejoran notablemente sus habilidades sociales, habilidades motrices, habilidades cognitivas, y de autonomía
- 30 Adultos Mayores participan, se ejercitan la memoria, la atención, la concentración, la observación y la inteligencia; mediante cuentos, metáforas juegos, etc.
- 50 Adultos Mayores se han liberado de la rutina, la inactividad y el sedentarismo.
- 50 Adultos Mayores socializan e interactúan con sus familias y demás personas y entornos sociales, rompiendo así el aislamiento y la soledad.
- 20 adultos mayores en estado de semi dependencia son visitados en sus domicilios. mejoran notablemente en sus habilidades motrices, cognitivas, sociales de inclusión e integración familiar.
- 50 Adultos mayores se encuentran en procesos de Prevención o retardar el proceso de envejecimiento y deterioro de su salud.



UNIDAD DE ATENCIÓN CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR ANGELITOS TRAVIECOS (CIBV) EN CONVENIO MIES - GAD MUNICIPAL DE ZARUMA

INTRODUCCIÓN:

Los Centros Infantiles del Buen Vivir – CIBV- son servicios de atención ejecutados por el MIES, sea de administración directa o a través de convenios, dirigido a niñas y niños de 12 a 36 meses de edad, incluyen acciones de salud preventiva, alimentación saludable y educación, en corresponsabilidad con la familia y la comunidad y en articulación intersectorial; desde el enfoque de derechos, interculturalidad e intergeneracional.

OBJETIVOS:

- Alcanzar el máximo desarrollo integral posible en los ámbitos motrices, socio afectivo, intelectual, de la comunicación y el lenguaje en las niñas y niños de 12 a 36 meses, mediante procesos educativos de calidad, teniendo en cuenta la diversidad cultural, la equidad de género e inclusión, así como las necesidades educativas especiales.
- Entregar asistencia alimentaria-nutricional a las niñas y niños del servicio de Centros Infantiles del Buen Vivir en concordancia al Acuerdo Interministerial 0000001, Ministerio

de Salud Pública-Ministerio de Inclusión Económica y Social, Normativa de la Externalización del Servicio de Alimentación y sus instrumentos técnicos.

- Fortalecer la participación de la familia y de los distintos actores de la comunidad en el desarrollo integral de las niñas y niños que en ella conviven.
- Promover las relaciones de carácter intersectorial entre los diferentes ministerios, organizaciones, instituciones, asociaciones públicas y privadas, en beneficio del desarrollo integral a la primera infancia.

PROYECTO CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR ANGELITOS TRAVIESOS (CIBV) EN CONVENIO MIES - GAD MUNICIPAL DE ZARUMA

GADMZ – MIES 64.693,72

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO GAD-MIES	MEDIOS VERIFICABLES
Ejecutar servicios de calidad para la atención al ciclo de vida, protección especial y personas con discapacidad, con énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad	Los Centros Infantiles del Buen Vivir - CIBV, atienden a niñas y niños de 12 a 36 meses de edad, se prioriza la población infantil en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad y beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano	40	\$ 64.693,72	-Fotografías -Documentos



ESTRATEGIAS /ACCIONES:

COMPONENTE	LINEAMIENTOS DE LA NORMA TÉCNICA A CUMPLIRSE EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN ACORDE A LA MODALIDAD
Participación Familiar, comunidad y redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación del comité de padres y madres de familia. - Planificación de actividades del comité de padres y madres de familia. - Participación y redes sociales. - Inscripción en el Registro Civil. - Restitución de derechos
Proceso Socio Educativo	<ul style="list-style-type: none"> - Plan Educativo - Planificación curricular - Prácticas de cuidado - Organización de la jornada y horario de atención - Recursos técnicos y didácticos - Atención inclusiva - Actividades del personal - Prohibición de actividades discriminatorias
Salud Preventiva	<ul style="list-style-type: none"> - Control de salud - Evaluación y monitoreo del estado nutricional (peso y talla) - Remisión de casos - Suplementación nutricional - Limpieza e higiene de las instalaciones - Limpieza e higiene personal - Administración de medicamentos
Alimentación y Nutrición (Externalización del servicio de alimentación)	<ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar a proveedores de economía popular y solidaria y/o pequeños emprendedores locales. - Aprobar a través de un informe técnico el cumplimiento de las condiciones adecuadas del área física de preparación de alimentos; disponibilidad de equipos, menaje, utensilios por parte del proveedor, para calificar su capacidad operativa. - Contratación de la externalización del servicio de alimentación a proveedores calificados. - Garantizar el área física para la recepción y distribución de los alimentos en el CIBV según lo establece la Normativa de la Externalización del Servicio de Alimentación. - Realizar seguimiento y asistencia trimestralmente a los proveedores seleccionados, para garantizar el cumplimiento del Acuerdo Interministerial 0001 MSP-MIES, Normativa de la Externalización e instrumentos técnicos de apoyo y registro.

COMPONENTE	LINEAMIENTOS DE LA NORMA TÉCNICA A CUMPLIRSE EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN ACORDE A LA MODALIDAD
Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación del equipo - Perfiles del equipo - Formación continua y profesionalización - Funciones del personal - Excepciones - Evaluación - Contratación del personal - Cuidado al personal
Infraestructura, Ambiente Educativo y Protector	<ul style="list-style-type: none"> - Terreno - Metros cuadrados por niño/a - Distribución del espacio - Baterías Sanitarias - Área de alimentación - Área de salud - Área administrativa - Área de cocina para manejo de alimentos - Servicios básicos - Diferenciación del espacio por grupo edad - Plan de gestión de riesgos - Plan de Prevención de riesgos
Administración y Gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Permiso de funcionamiento - Servicio de transporte - Período de receso - Vinculación con Bono de Desarrollo Humano - Respaldo de archivos

CONVENIOS GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA Y PREFECTURA DE EL ORO

GADMZ Y GADPEO

NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES EJECUTORAS	MONTO
Proyecto Súmate Joven	25 Jóvenes	Gobierno Municipal el Cantón Zaruma - Prefectura de El Oro	1.500

PROYECTO DE “ROBÓTICA” QUE SE EJECUTA EN CONVENIO GADMZ Y GADPEO

GADMZ Y GADPEO

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES EJECUTORAS	MONTO
Proyecto Robótica TIR	Generar Estrategias conjuntas para La Implementación de Metodologías para el Desarrollo de Competencias Básicas y Digitales a través de Acciones de Intervención que Promuevan el uso de las Tecnologías de Información Y Comunicación en el Cantón	120 Jóvenes y adolescentes	Gobierno Municipal el Cantón Zaruma Prefectura de el Oro	2000

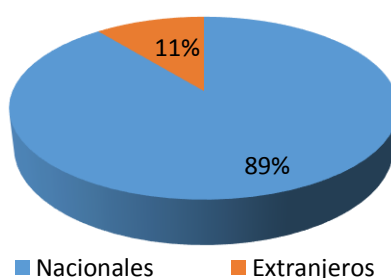
LOGROS
<ul style="list-style-type: none"> - Se ejecutan talleres en competencias básicas para la vida, Tecnología, educación y cultura digital - Se establecen acuerdos y compromisos para la intervención y desarrollo del proyecto con familias y comunidad. - Casa abierta para difusión del Proyecto ADN Social y Digital Trabajando con ARDUINO. - Se ejecutan los módulos de competencias básicas para la vida, Tecnología, educación y cultura digital - Jóvenes capacitados en formación de habilidades Sociales y Digitales

➤ UNIDAD DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TURÍSTICA

REGISTRO DE VISITANTES:

MES	NACIONALES	EXTRANJEROS
ENERO A DICIEMBRE 2016	89%	11%
TOTAL		2728

TURISTAS



INTRODUCCIÓN:

La Unidad de Promoción y Difusión Turística Municipal nace bajo la inquietud por parte del Municipio de generar alternativas que estén encaminadas al Desarrollo Turístico del Cantón, de manera sostenible, encargada de proveer y brindar información importante a visitantes, sobre las actividades turísticas que se desarrollan dentro del límite territorial, facilitando su decisión de viajar y disminuir el riesgo de experiencias negativas durante su estadía, con la finalidad de potenciar el desarrollo turístico – económico - social de sus habitantes, mejorando la calidad de vida de la población.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la labor turística del Cantón Zaruma, por medio de un modelo de Gestión participativa, que planifique, organice, gestione, dirija y controle los diferentes tipos, de actividades turísticas, resguardando el patrimonio natural y cultural, para así posicionar a Zaruma en el mercado provincial, nacional e internacional como destino Turístico.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

En el transcurso del año se han realizado actividades, para fortalecer el turismo y promocionar la ciudad de Zaruma:

Se ha participado en ferias provinciales, nacionales e internacionales, se realizó eventos artísticos culturales en feriados, se ha asistido y convocado a reuniones, conversatorios, impresión de material de promoción y difusión turística, así también la empresa privada ha implementado nuevos servicios turísticos, detalladas a continuación.

PROMOCIÓN TURÍSTICA EN FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES

EQUIPO DE TRABAJO DE LA UNIDAD

EVENTO	DESARROLLO	ALCANCE
Activación de bienvenida Aeropuerto Internacional de Santa Rosa	<ul style="list-style-type: none"> • Stand con Información turística de Zaruma • Entrega de material de promoción turística: Mapas Folletos Bolsos Afiches Postales souvenirs • Exhibición y degustación de productos típicos: Café Manjar Bocaditos 	Turistas nacionales e internacionales
Programa Viaja primero Ecuador, desarrollado en el Terminal Terrestre Binacional de Santa Rosa.		Turistas nacionales
Promoción Turística en la ciudad de Cuenca.		Turistas nacionales
Evento "All Need is Ecuador" en la ciudad de Piura.		Turistas internacionales
Festival Turístico y Gastronómico Ecuador & More en la ciudad de Guayaquil.		Turistas nacionales e internacionales
XXXVII Feria Nacional del Langostino.		Turistas provinciales y nacionales
Feria Turística del Sur del Ecuador en la ciudad de Loja.		Turistas nacionales
Feria Turística Binacional en la ciudad de Santa Rosa.		Turistas nacionales e internacionales
Evento Expo País 2016, en ciudad de Guayaquil.	Turistas nacionales e internacionales	



Programa Viaja primero Ecuador, Terminal Terrestre Binacional de Santa Rosa.



Promoción Turística en la Piura – Perú



Promoción Turística en la Ciudad de Cuenca



Festival Turístico y Gastronómico Ecuador & More en la ciudad de Guayaquil.



Feria Binacional en la Ciudad de Santa Rosa



Feria Turística del Sur del Ecuador en la ciudad de Loja.



Evento Expo País 2016, en ciudad de Guayaquil.

REUNIONES, CAPACITACIONES, TALLERES
EQUIPO TÉCNICO

EVENTO	DESARROLLO	BENEFICIARIOS
Reuniones GADs Parroquiales en temas de Turismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de guía turística Cantonal. • Cooperación para proyectos. • Levantamiento de información turística, servicios turísticos. 	Cantón Zaruma
Conversatorio preparatorio de la industria turística, en la ciudad de Machala.	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia del Coordinador Zonal 7 delo Ministerio de Turismo • Compromisos para promoción turística de la Provincia. 	Servidores Turísticos
Capacitación con MINTUR.	<ul style="list-style-type: none"> • Sobre las herramientas del sistema SIETE. 	Servidores Turísticos
Conformación Mesa Técnica de Turismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar a la ciudadanía a potenciar el desarrollo turístico. 	Cantón Zaruma
Taller de capacitación "Modelos de gestión para administración de Facilidades" en la ciudad de Machala.	<ul style="list-style-type: none"> • Finalidad fomentar el desarrollo de los destinos turísticos 	Cantón Zaruma
"socialización de la propuesta de normativa nacional para la descentralización de funciones turísticas" en la ciudad de Loja.	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de temas para el desarrollo turístico del cantón. 	Cantón Zaruma
Aportes para pasantías, tesis a estudiantes de escuelas, colegios y universidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Esta unidad permite a que estudiantes puedan hacer sus pasantías brindándoles todo el apoyo. 	Estudiantes
Plan estratégico de desarrollo turístico	<ul style="list-style-type: none"> • En convenio con la fundación FEDES de la UTPL se realizó el PEDT que ayudara a posicionar a Zaruma en un destino turístico. 	Cantón Zaruma
Conversatorio por el día Mundial del Turismo denominado "1er Encuentro de Desarrollo Local Turismo Cultural e Inclusivo"	<ul style="list-style-type: none"> • Temas turísticos, enfocados en el turismo inclusivo. 	Servidores Turísticos
Taller de Trabajo de la Empresa Pública de Producción y Desarrollo Estratégico de la Universidad de Milagro en la ciudad de Machala.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de inversión en beneficio del desarrollo turístico. 	Cantón Zaruma
Taller Turismo Digital en la ciudad de Guayaquil.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los usos profesionales para promover el turismo. 	Cantón Zaruma



Reuniones GADs Parroquiales en temas de Turismo.



Conformación Mesa Técnica de Turismo.



Taller para el manejo sistema SIETE



Taller de Modelo de Gestión para Administración de Facilidades, fomento de desarrollo turístico

EVENTOS TURÍSTICOS LOCALES

EQUIPO DE TRABAJO DE LA UNIDAD

EVENTO	ACTIVIDADES	ALCANCE	MEDIOS VERIFICABLES
Feriado de Carnaval	<ul style="list-style-type: none"> Elección reina del carnaval comparsas recorridos en chiva juegos pirotécnicos 	Cantón, turistas nacionales, turistas internacionales	Fotografías
Feriado de Semana Santa	<ul style="list-style-type: none"> Muestra de gastronomía Noche Cultural Banda de pueblo 	Cantón, turistas nacionales, turistas internacionales	Fotografías
Feriado de 24 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> Ciclo ruta turística Zaruma 2016 	Turistas nacionales, e internacionales	Fotografías
Feria Turística Cantonal y Feria Gastronómica	<ul style="list-style-type: none"> Promocionar la gastronomía, artesanías y dulces típicos que se elaboran en nuestro cantón 	Cantón Zaruma	Fotografías
Día Mundial del Turismo	<ul style="list-style-type: none"> Recorridos turísticos para personas con discapacidades (no videntes). Noche cultural Conversatorio con representantes de la Industria turística bajo el lema "Turismo para todos" 	Cantón Zaruma	Fotografías Registro de firmas

EVENTO	ACTIVIDADES	ALCANCE	MEDIOS VERIFICABLES
Video de Promoción turística	<ul style="list-style-type: none"> En convenio con la fundación FEDES de la UTPL se concretó el video de promoción turística que ayudara a incentivar el turismo de la ciudad. 	Cantón Zaruma	Convenio Video
Feriado de Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Recorridos turísticos Presentación gastronómica Festival de Bandas de Pueblo Festival de Parapente Noche Cultural 	Turistas nacionales e internacionales	Fotografías
Presentación de Material de Promoción y Difusión Turística	<ul style="list-style-type: none"> Presentar a la comunidad los souvenirs que son entregado a los turistas en ferias y en la Unidad. 	Cantón Zaruma	Registro de firmas Fotografías
Festival del Tigrillo	<ul style="list-style-type: none"> Dar a conocer y realzar nuestro plato típico 	Turistas locales y nacionales	Fotografías



Feriado de Carnaval



Feria Turística Cantonal y Feria Gastronómica



Feriado de Semana Santa



Día Mundial del Turismo "Noche cultural"



Feriado de 24 de Mayo. "Bici Paseo"



Feriado de Noviembre



Festival del Tigrillo



City Tour Personas con discapacidad visual.



Presentación del Material de Promoción y Difusión Turística.

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN FINANCIERA

OBJETIVO:

El Departamento de Gestión Financiera tiene como objetivo el correcto control de los ingresos y gastos que se generan en la institución, asegurando mediante el control previo y permanente que los recursos financieros sean utilizados de manera eficaz y eficiente en el cumplimiento de obligaciones contraídas por la institución.

INTRODUCCIÓN:

En el siguiente informe se expone la ejecución presupuestaria del GAD Municipal de Zaruma durante el ejercicio económico 2016, en los siguientes cuadros se analiza la ejecución de ingresos y gastos por grupos y programas, lo que nos permite tomar decisiones con el fin de mejorar la gestión de cada una de las dependencias municipales y generar los correctivos necesarios para el logro de los objetivos institucionales.

INGRESOS:

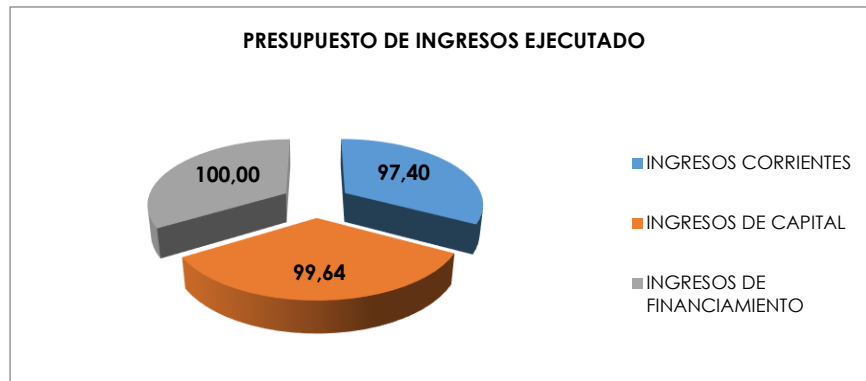
Los ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma se clasifican en ingresos corrientes, ingresos de capital e ingresos de financiamiento, como se detalla a continuación.

INGRESOS PRESUPUESTADOS Y EJECUTADOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
1.	INGRESOS CORRIENTES	2,312,309.33	2,252,097.05	97.40
1.1	Impuestos	506,606.64	472,179.13	93.20
1.3	Tasas Y Contribuciones	468,818.12	454,235.87	96.89
1.4	Ventas De Bienes Y Servicios	215,095.20	214,445.50	99.70
1.7	Rentas De Inversiones Y Multas	141,192.33	131,000.79	92.78
1.8	Transferencias Y Donaciones Corrientes	971,817.43	971,456.15	99.96
1.9	Otros Ingresos	8,779.61	8,779.61	100.00
2.	INGRESOS DE CAPITAL	2,875,737.50	2,865,415.33	99.64
2.4	Venta De Activos De Larga Duración	41,343.07	31,915.12	77.20
2.8	Transferencias Y Donaciones De Capital	2,834,394.43	2,833,500.21	99.97
3.	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	1,785,431.72	1,785,431.72	100.00
3.6	Financiamiento Público	686,688.44	686,688.44	100.00
3.7	Saldos Disponibles	150,000.00	150,000.00	100.00
3.8	Cuentas Pendientes Por Cobrar	948,743.28	948,743.28	100.00
TOTAL INGRESOS		6,973,478.55	6,902,944.10	98.99

Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria 2016

Gráfico N° 1



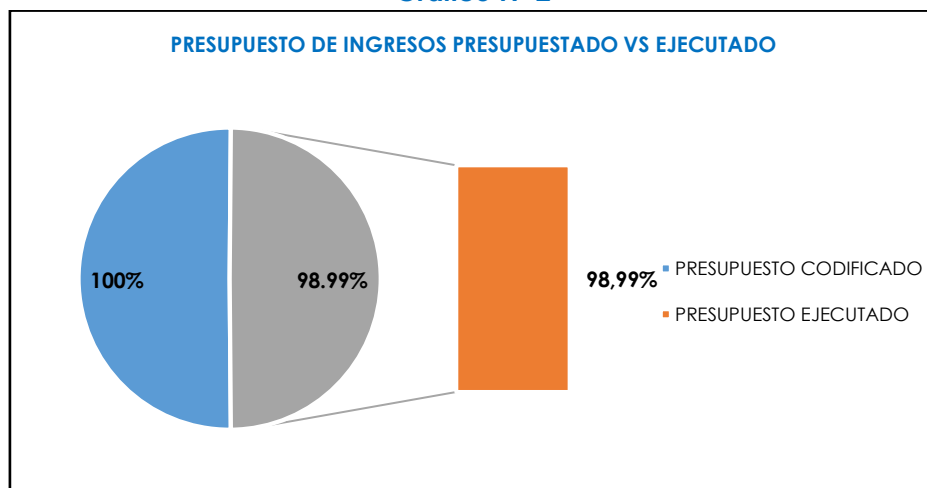
En el gráfico que precede se puede apreciar el nivel de ejecución presupuestaria por grupos de ingresos, los ingresos corrientes (ingresos propios, transferencias y donaciones corrientes) alcanzan una ejecución presupuestaria del 97,40%, mientras que los ingresos de capital (venta de activos, transferencias y donaciones de capital) llegan al 99,64%, los ingresos de financiamiento (financiamiento público, cuentas por cobrar y saldos disponibles) refleja una ejecución del 100%.

TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS

Presupuesto Codificado	6,973,478.55	100.00%
Presupuesto Ejecutado	6,902,944.10	98.99%

Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria 2016

Gráfico N° 2



Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria 2016

Del total de ingresos codificado \$ 6, 973,478.55 dólares, en el ejercicio económico 2016 el nivel de ejecución presupuestaria asciende a \$ 6, 902,944.1 en términos porcentuales alcanza el 98.99%, ubicándose dentro del indicador óptimo (superior a 90%).

GASTOS

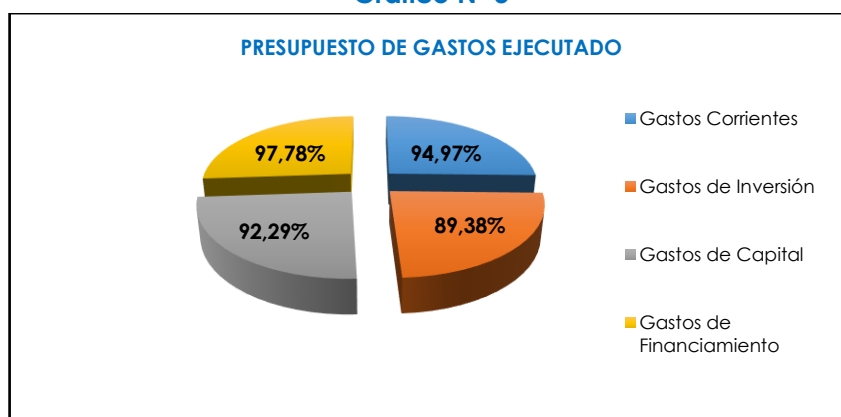
Los gastos se clasifican en gastos corrientes, gastos de inversión, gastos de capital y gastos de financiamiento, como se indica en el siguiente cuadro.

GASTOS PRESUPUESTADOS Y EJECUTADOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
5.	Gastos Corrientes	1,382,225.50	1,312,765.05	94.97%
5.1	Gastos En Personal	946,566.63	940,415.07	99.35%
5.3	Bienes Y Servicios De Consumo	143,441.14	138,756.08	96.73%
5.6	Gastos Financieros	112,648.92	105,113.51	93.31%
5.7	Otros Gastos Corrientes	26,414.78	25,376.84	96.07%
5.8	Transferencias Y Donaciones Corrientes	153,154.03	103,103.55	67.32%
7.	Gastos de Inversión	4,732,960.85	4,230,413.01	89.38%
7.1	Gastos En Personal Para Inversión	2,243,257.72	2,189,991.39	97.63%
7.3	Bienes Y Servicios Para Inversión	1,245,921.87	1,065,739.62	85.54%
7.5	Obras Publicas	1,243,581.26	974,551.40	78.37%
7.7	Otros Gastos De Inversión	200.00	130.60	65.30%
8.	Gastos de Capital	50,925.13	47,001.29	92.29%
8.4	Activos De Larga Duración	50,925.13	47,001.29	92.29%
9.	Gastos de Financiamiento	807,367.07	789,440.72	97.78%
9.6	Amortización Deuda Publica	213,186.66	213,021.43	99.92%
9.7	Pasivo Circulante	594,180.41	576,419.29	97.01%
TOTAL GASTOS		6,973,478.55	6,379,620.07	91.48%

Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria 2016

Gráfico N° 3



Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria 2016

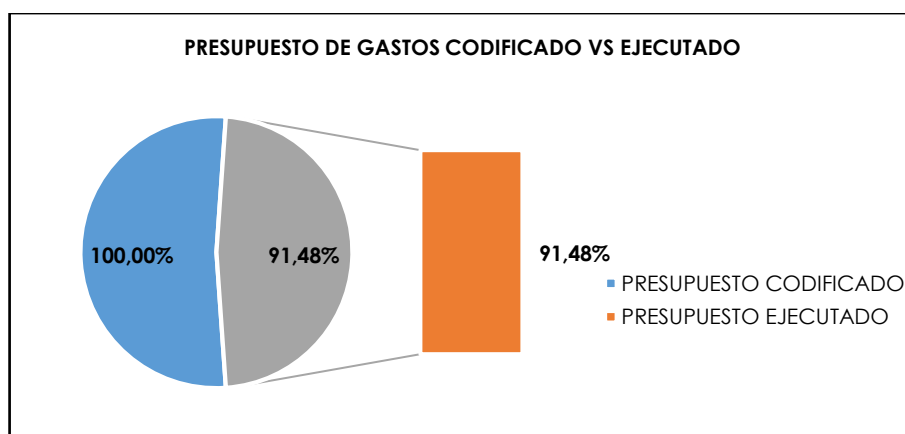
Como lo indica el gráfico que antecede, el gasto corriente ejecutado en términos porcentuales es de 94.97% con respecto al presupuesto codificado, el gasto de inversión se ha ejecutado en un 89.38%, mientras el gasto de capital tienen una ejecución del 92.29%, y por último el gasto de financiamiento se ejecuta en un 97.78%.

TOTAL PRESUPUESTO GASTOS

Presupuesto Codificado	6,973,478.55	100.00%
Presupuesto Ejecutado	6,379,620.07	91.48%

Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria 2016

Gráfico N° 4



Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria 2016

El total de gasto ejecutado respecto al presupuesto codificado 2016 asciende al 91.48%.

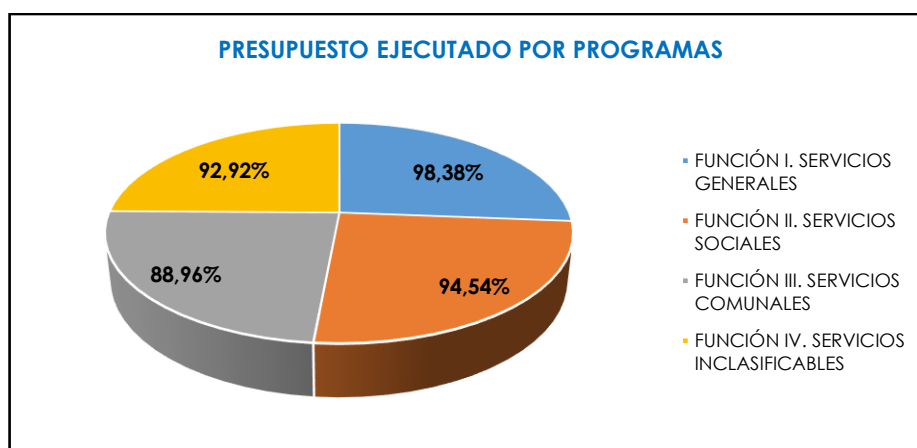
CLASIFICACIÓN DEL GASTO POR PROGRAMAS

Número	Descripción	Codificado	Ejecución	% Ejecución
	FUNCIÓN I. SERVICIOS GENERALES	1,234,495.22	1,214,524.13	98.38%
1	Administración General	370,695.47	365,913.31	98.71%
2	Talento Humano	78,734.49	77,567.94	98.52%
3	Comunicación Social	94,567.21	93,109.38	98.46%
4	Administración Financiera	436,657.18	425,232.15	97.38%
5	Justicia Policía y Vigilancia	253,840.87	252,701.35	99.55%
	FUNCIÓN II. SERVICIOS SOCIALES	388,894.96	367,673.75	94.54%
6	Patrimonio, Cultura y Deporte	110,246.01	109,546.60	99.37%
7	Convenio MIES CIBV	138,506.83	121,239.56	87.53%

Número	Descripción	Codificado	Ejecución	% Ejecución
8	Dirección de Desarrollo Humano y Social	105,151.60	104,126.66	99.03%
9	Consejo Cantonal de Protección de Derechos	34,990.52	32,760.93	93.63%
	FUNCIÓN III. SERVICIOS COMUNALES	4,389,567.27	3,904,877.92	88.96%
10	Planificación Urbana y Rural	593,369.04	485,409.52	81.81%
11	Higiene Ambiental	587,488.61	582,967.20	99.23%
12	Gestión Ambiental	127,335.17	126,376.45	99.25%
13	Agua Potable y Alcantarillado	992,502.07	878,801.29	88.54%
14	Urbanización y Ornato	1,961,344.08	1,709,386.85	87.15%
15	Turismo Municipal	127,528.30	121,936.61	95.62%
	FUNCIÓN IV. SERVICIOS INCLASIFICABLES	960,521.10	892,544.27	92.92%
16	Gastos Comunes de la entidad	960,521.10	892,544.27	92.92%
TOTAL GASTOS		6,973,478.55	6,379,620.07	91.48%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos 2016

Gráfico N° 5



Como se aprecia en el cuadro que antecede se muestra el nivel de ejecución de cada una de las funciones y programas que se encuentran dentro del presupuesto, estos datos nos permiten tomar los correctivos necesarios en el presente ejercicio económico con el fin de lograr una ejecución presupuestaria del 100%.

En el 2016 el total de presupuesto de gasto ejecutado es de 91.48% como se indicó anteriormente, ubicándose dentro de lo óptimo (superior a 90%).

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

La Dirección de Gestión de Planificación y Desarrollo Territorial, tiene como misión: Planificar y gestionar el desarrollo del territorio del cantón Zaruma para consolidar entornos favorables para la realización humana y el desarrollo de actividades productivas, en un marco de sustentabilidad ambiental; propendiendo a crear espacios edificados de calidad, superando los desequilibrios en el desarrollo territorial.¹

INTRODUCCIÓN:

La Dirección de Gestión de Planificación y Desarrollo Territorial, para cumplir con las funciones asignadas, relacionadas, entre otras, con la ejecución de lineamientos, metodologías y criterios para apoyar los procesos de planificación del ordenamiento y desarrollo territorial a nivel urbano y cantonal; proponer políticas, planes, reglamentos y normativas respecto al territorio y la preservación y mantenimiento del patrimonio; asesorar en el diseño y preparación de proyectos de inversión urbana e infraestructura física enmarcados en las competencias institucionales; coordinar la formulación de la proforma presupuestaria de inversión y gasto corriente articulada a la planificación institucional en el marco de sus competencia; dirigir y coordinar la elaboración, ejecución, seguimiento de planes (POA), programas, inversiones y proyectos; y ejercer las demás atribuciones, delegaciones y responsabilidades en el ámbito de su competencia que le asignan las autoridades correspondientes; y, las establecidas en la normativa vigente, cuenta con el apoyo de cuatro subprocesos, los mismos que se exponen a continuación:



¹ Orgánico funcional del GAD Municipal de Zaruma.

A continuación se presentan los programas, proyectos y actividades desarrolladas por la Dirección de Gestión de Planificación y Desarrollo Territorial durante el año 2016:

Hemos atendido a la población del cantón Zaruma, a las siguientes solicitudes:

TRÁMITE	BENEFICIARIOS
Certificado de Uso de Suelo	21
Certificados de afectación en base al PDOT 2015	91
Certificado de Línea de Fábrica	74
Aprobación de Planos	70
Permisos de Construcción Menor	83
Permisos de Construcción Mayor	70
Declaratorias de Propiedad Horizontal	12
Emisión de Certificados de ubicación Urbano Rurales	728
Revisión de polvorines en base a la Norma INEN 2216, previo a la obtención del uso de suelo	11
Aprobación de planes de contingencia para eventos públicos masivos dentro del rango 1 - 1500 personas	1
Certificados De Avalúo	264
Certificado de predio rural	494
Certificados varios	43
Ingresos al sistema	52
Alcabalas	269
Actualización proveniente del registro de la propiedad	1200
Atención a requerimientos de instituciones públicas y privadas	44
Atención al cliente e información al contribuyente	5000
Peritajes (apoyo a comisaría municipal)	22
TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS	8516

Con relación a la Gestión de Riesgos se han realizado las siguientes actividades:

CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN.

EQUIPO TÉCNICO

Se coordinó con la Secretaria de Gestión de Riesgos, el Ministerio del Ambiente, Cuerpo de Bomberos, el Ministerio de Salud Pública y la Policía Nacional, la capacitación en prevención de incendios forestales, uso y manejo del extintor, primeros auxilios básicos, evacuación, entre otros temas de interés.

FISCALIZACIÓN DE OBRAS

EQUIPO TÉCNICO

Se brindó apoyo a la Dirección de Gestión de Servicios Públicos en la fiscalización de las siguientes obras:

- Adecuaciones del Camal Municipal de Zaruma
- Remodelación y Adecuación del parque central de la Parroquia Guanazán
- Rea adecuación y Mantenimiento del Edificio del Cuerpo de Bomberos de Zaruma.
- Cubierta Metálica en el Sitio Las Palmas y Ampliación de la Cubierta del Coliseo de la Parroquia Salvias.
- Construcción de cinco cabezales en alcantarillas de aguas lluvias, incremento de ducto cajón y ampliación de corona de pozos de revisión de aguas servidas en la vía que conduce al Cementerio General de la Parroquia Arcapamba.
- Visera del Estadio de Muluncay.

ATENCIÓN A EMERGENCIAS

EQUIPO TÉCNICO

Se realiza un constante monitoreo de las zonas en riesgo en la ciudad, así como la asistencia y apoyo técnico en los eventos suscitados dentro del cantón. Entre las principales emergencias atendidas durante el año 2016, se pueden mencionar:

- Incendio estructural en la vivienda de los herederos Carrión Romero.
- Incendio estructural en el Sitio Reina de El Cisne, en la vivienda de la Sra. Mercy Loja Tituana
- Vía Sinsao – El Roble, específicamente en la vivienda del Señor Jorge Mauricio Armijos Romero, en donde se produjo un deslizamiento de masas.
- Hundimiento en una área de la Escuela La Inmaculada “Fe y Alegría”

Con relación a los proyectos realizados se mencionan:

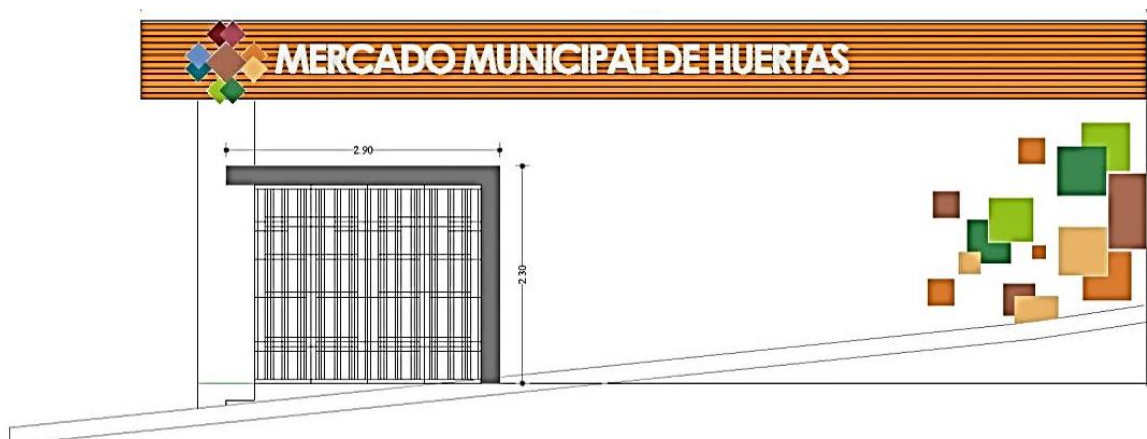
A. MERCADO MUNICIPAL DE LA PARROQUIA HUERTAS

ELABORACIÓN PROYECTO – EQUIPO TÉCNICO

El proyecto pretende reunir las condiciones técnicas y operativas, para la óptima utilización del mercado municipal de la parroquia Huertas, se pretende dotar de un espacio que brinde las condiciones adecuadas para la satisfacción de las necesidades de la comunidad, lo cual permitirá mejorar la calidad de vida de las personas a través de un mercado funcional, así también se busca fortalecer la economía de la parroquia Huertas y de esta forma garantizar la salud de los habitantes, por medio del expendio salubre de víveres y carnes.

El GAD Municipal de Zaruma contribuyo con la elaboración del estudio de intervención del Actual Mercado Municipal de la parroquia Huertas, mismo que fue presentado por las autoridades parroquiales al Banco de Desarrollo del Ecuador E.P, para obtener los recursos de inversión. Actualmente se encuentra en proceso de contratación.

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	EJECUCIÓN	MEDIOS VERIFICABLES
Producción agroecológica y soberanía alimentaria	Mercado Municipal de la parroquia Huertas	1996	Equipo Técnico GADMZ	Proyecto Fotos Doc.



El proyecto consta de:

- Planos arquitectónicos
- Planos eléctricos
- Planos Sanitarios
- Presupuesto
- Análisis de precios Unitarios
- Análisis Financiero

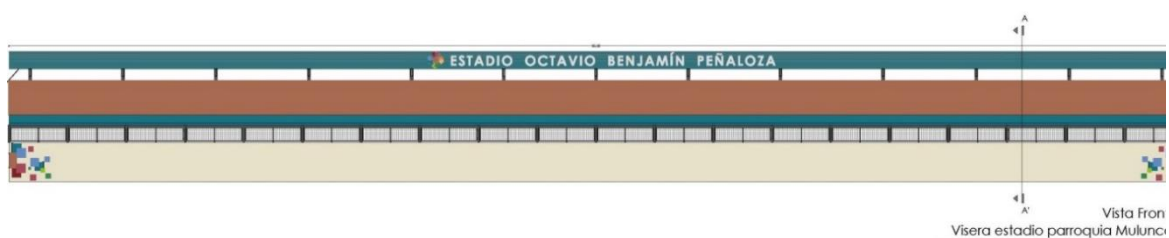
B. PROYECTO VISERA PARROQUIA MULUNCAY

ELABORACIÓN PROYECTO – EQUIPO TÉCNICO

El proyecto pretende dotar de espacios adecuados y funcionales como la implementación de la Visera, pasamanos en el graderío, bancos para suplentes, etc. en el estadio de la Parroquia Muluncay lo cual permitirá un mejor desarrollo de las actividades deportivas y culturales planificadas por los habitantes.

El gobierno Municipal aportó con el estudio para dicha intervención, misma que fue ejecutada por el gobierno Parroquial.

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	EJECUCIÓN	MEDIOS VERIFICABLES
RENUEVA TU BARRIO 3	Proyecto visera parroquia Muluncay	950	Equipo técnico GADMZ	Proyecto Fotos Doc.



El proyecto consta de:

- Planos arquitectónicos
- Detalles constructivos
- Presupuesto
- Análisis de precios unitarios
- Especificaciones técnicas

C. PROYECTO INTERVENCIÓN FACHADA EDIFICIO MUNICIPAL

ELABORACIÓN PROYECTO – EQUIPO TÉCNICO

La intervención en la fachada del bien inmueble patrimonial, Edificio Municipal consiste en la limpieza de fachada, resane y sellado de pintura, lacado de pasamanos de madera, retiro, mantenimiento y reutilización de puertas de madera, demolición de jardinera existente, instalación jardinera metálica, recubrimiento de muro con porcelanato, letrero institucional (Letras corpóreas) e iluminación led, entre otros rubros necesarios para el mantenimiento de la misma.

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	EJECUCIÓN	MEDIOS VERIFICABLES
RENUEVA TU BARRIO 3	Intervención fachada edificio municipal	24.097	Equipo técnico GADMZ	Proyecto Fotos Doc.



El proyecto consta de:

- Planos arquitectónicos
- Presupuesto
- Análisis de precios unitarios
- Especificaciones técnicas
- Términos de Referencia

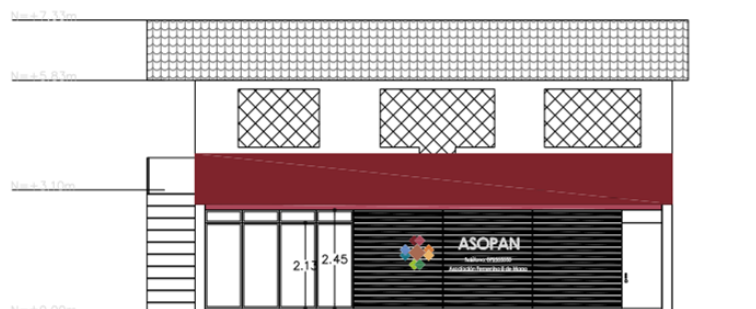
D. PROYECTO PANADERÍA COMUNITARIA PARA LA PARROQUIA HUERTAS

ELABORACIÓN PROYECTO – EQUIPO TÉCNICO

La Panadería Comunitaria como un proyecto de beneficio para la comunidad con el propósito que sea un negocio auto sustentable proporcionando empleos a los habitantes de la parroquia Huertas. El proyecto consiste en la intervención de planta baja de la edificación existente propiedad de la Asociación Femenina 8 de Marzo de la parroquia Huertas.

Corresponde a un proyecto que se ejecutará en convenio tripartito entre el Gobierno Parroquial, Provincial y Municipal.

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	EJECUCIÓN	MEDIOS VERIFICABLES
PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA 2	Panadería Comunitaria para la parroquia Huertas	1996	Equipo técnico GADMZ	Proyecto Fotos Doc.



El proyecto consta de:

- Planos arquitectónicos
- Presupuesto
- Análisis de precios unitarios
- Especificaciones técnicas.

E. INTERVENCIÓN ANTIGUO EDIFICIO LA MEDALLA MILAGROSA

GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO

Se continuó con la gestión para la intervención del antiguo hospital La Medalla Milagrosa, logrando que el Ministerio de Cultura y Patrimonio invierta en la recuperación, puesta en valor y uso de dicho inmueble patrimonial, por un monto aproximado de 600.000,00 dólares.

Por motivos de la situación en el sector de la escuela La Inmaculada, la intervención se encuentra paralizada, siendo el avance de obra de un 90% aproximadamente.

Se ha realizado el seguimiento y acompañamiento continuo en la ejecución del proyecto con la finalidad de que este logre el previsto.

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	EJECUCIÓN	MEDIOS VERIFICABLES
Protección del patrimonio cultural	Intervención Antiguo Edificio La Medalla Milagrosa	24.097	Seguimiento y acompañamiento en la ejecución (Equipo técnico de la Dirección)	Proyecto Fotos Doc.



PROYECTO ADECENTAMIENTO DE MUROS, BALCONES Y PARQUES DEL CANTÓN

COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y APOYO TÉCNICO

Una de las prioridades del GAD Municipal de Zaruma es mejorar la imagen urbana y potenciar el desarrollo turístico del cantón, en este sentido se realizaron varias intervenciones de adecentamiento en diferentes sectores, barrios, parroquias del cantón.

El monto indicado de inversión, corresponde a la adquisición de materiales. En total se pintaron 7040 m², distribuidos en los siguientes sectores:

- Plaza la Independencia,
- Monumento Alonso de Mercadillo,

- Cementerio General,
- Escalinata de Ingreso a la Iglesia Matriz de Zaruma,
- Cancha Barrio Limoncito,
- Cancha Barrio El Faique,
- Parque del barrio San Francisco,
- Cerramiento y muros de ingreso al Hospital Humberto Molina,
- Parque de la parroquia Huertas,
- Parque de la parroquia Abañín,
- Parque de la parroquia Muluncay,
- Parque de la parroquia Huertas,
- Parque de la parroquia Malvas,
- Parque de la parroquia Güizhagüña,
- Parque del barrio Minas Nuevas,
- Bordillos: Calle Bolívar, Sucre, La Independencia, 9 de Octubre,
- Diversos Muros en la ciudad,

Además se realizó el adecentamiento de las luminarias y bancas en la Plaza la Independencia y Calle Bolívar.

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES	OBSERVACIÓN
RENUEVA TU BARRIO 3	Adecantamiento de muros, balcones y parques del cantón	24.097	4756,92	Proyecto Fotos Doc.	



PROYECTO ZARUMA ENCIENDE LA NAVIDAD

APOYO TÉCNICO Y FISCALIZACIÓN

El objetivo principal del presente proyecto "ZARUMA ENCIENDE LA NAVIDAD" es el desarrollo de actividades culturales como expresiones musicales, danza y otras manifestaciones culturales que permitirán dinamizar la economía de nuestros habitantes y se busca a través de esta obra artística lograr posicionar a Zaruma como un destino turístico navideño.

Las principales actividades coordinadas para la ejecución de este proyecto son:

- Montaje y recubrimiento de árbol de navidad altura 6m
- Instalación de luminaria led navideña para árbol
- Suministro e instalación luminaria led navideña para árbol
- Reparación e instalación de apliques
- Suministro e instalación de mangueras led RGB, en jardineras (10m)
- Suministro e instalación de mangueras led RGB, en palmeras y árboles.
- Suministro e instalación de mangueras led en estrellas pasacalles.
- Instalación de estrellas pasacalles
- Suministro e instalación de mangueras led RGB, en escalinatas.
- Suministro e instalación de Luminaria en glorieta

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	EJECUCIÓN	MEDIOS VERIFICABLES
Conservación del patrimonio	Zaruma Enciende la Navidad	24.097	Apoyo con el Diseño y Fiscalización; (Equipo técnico de la Dirección)	Proyecto Fotos Doc.

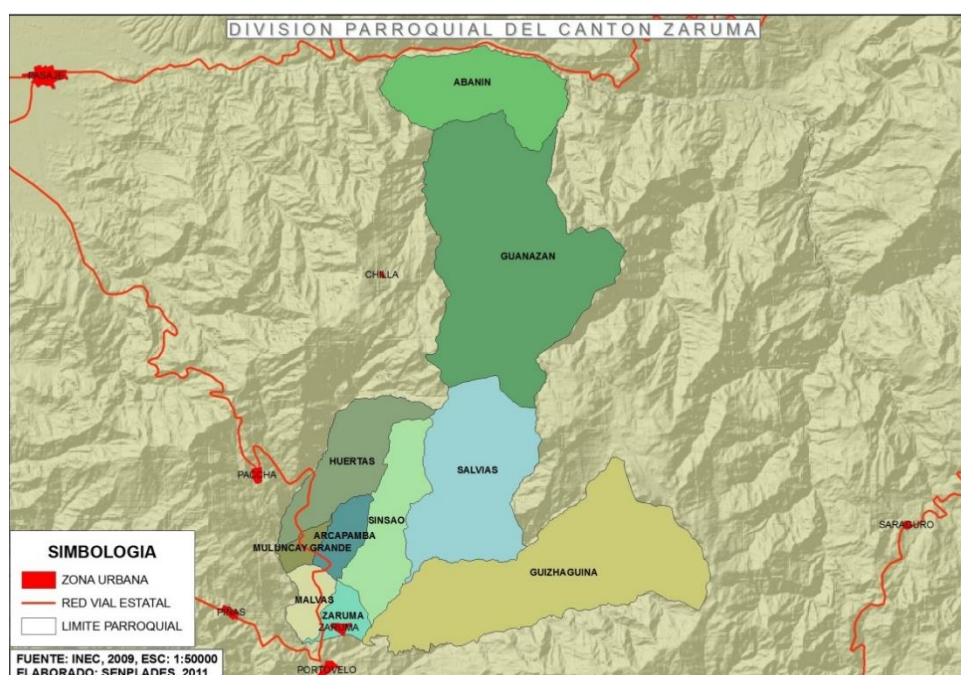


REALIZACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA CANTONAL

ELABORACIÓN PLAN – EQUIPO TÉCNICO

Se elaboró el Plan de Contingencia que oriente las acciones de respuesta inmediata y eficaz coordinadamente entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma, los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales y las diferentes instituciones provinciales, y del estado, encargadas de la prevención y respuesta a las emergencias que se puedan ocasionar en la época invernal (Fenómeno del niño).

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	EJECUCIÓN	MEDIOS VERIFICABLES
PLANES COMPLEMENTARIOS DEL PDyOT	Elaboración plan de contingencia cantonal.	24.097	Equipo técnico GADMZ	Plan de Contingencia



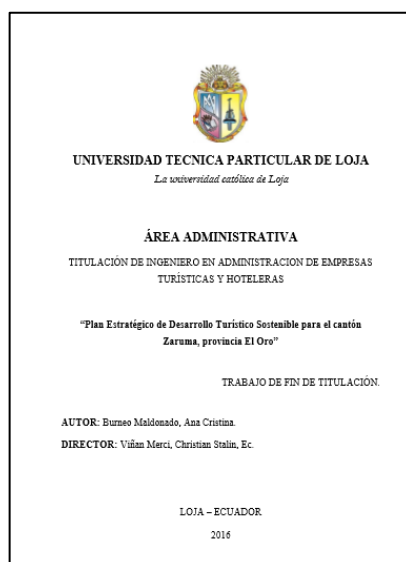
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA Y LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA Y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL, PARA ELABORAR EL “PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DEL CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO”

USD 2.250,00

Se gestionó la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma y la Universidad Técnica Particular de Loja y la Fundación para el Desarrollo Empresarial y Social, para elaborar el “Plan estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible del Cantón Zaruma, Provincia de el Oro”, El

presente proyecto es una herramienta de planificación estratégica que integra, ordena y orienta la gestión competitiva del desarrollo del turismo sostenible en el cantón Zaruma en todos los ámbitos de actuación para el beneficio de sus habitantes.

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES
PLANES COMPLEMENTARIOS DEL PDyOT	Elaboración plan estratégico de desarrollo turístico sostenible del cantón Zaruma	24.097	2.250,00	Plan turístico.



ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE ZARUMA.

USD 50.055,00

La candidatura de la ciudad de Zaruma como patrimonio cultural de la humanidad se encuentra registrada en la lista indicativa de la UNESCO desde el año 1998. En el año 2002, se realizó el primer estudio levantamiento de expediente para la declaratoria elaborado por la Dirección Cultural del Banco Central del Ecuador, desde esta fecha, se han realizado varias acciones tanto para la tutela de su patrimonio, cómo para lograr la declaratoria como Patrimonio de la Humanidad; en el año 2013, se presentó ante la UNESCO el expediente, mismo que no llegó a tiempo, y de su revisión se desprende que no se apega a los formatos establecidos y en otros por su falta de contexto histórico.

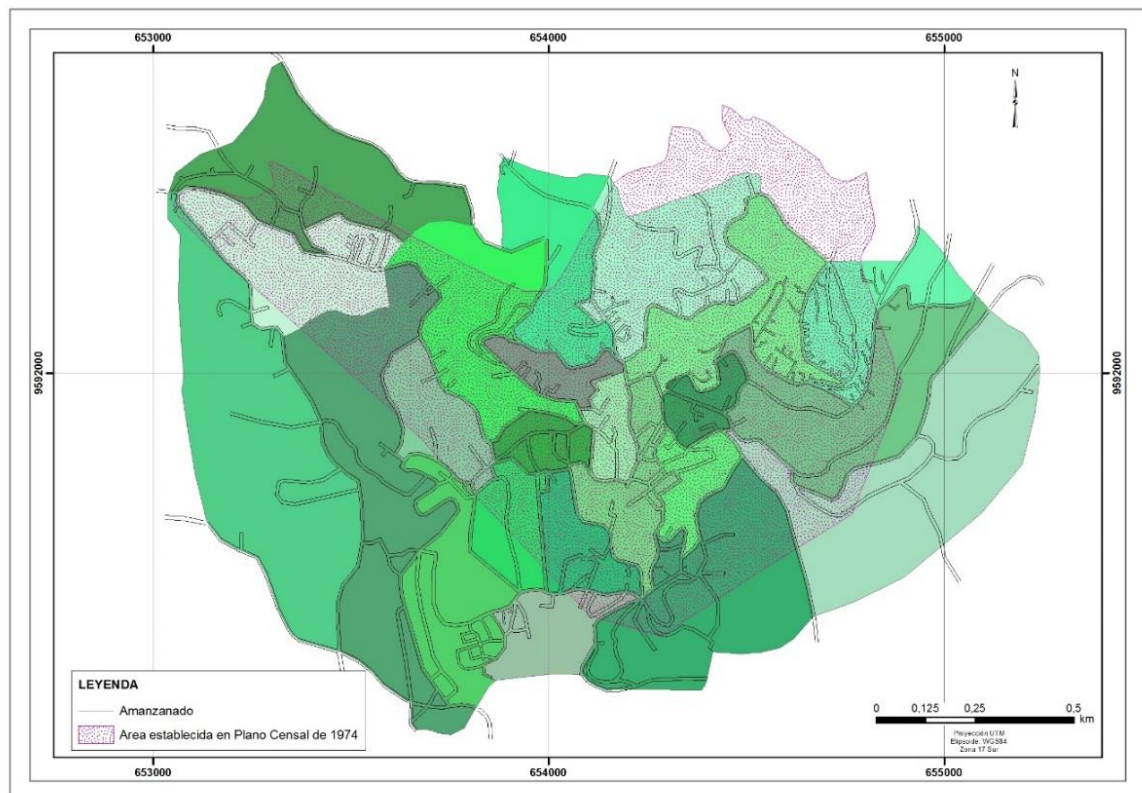
Desde el mes de octubre del 2015 una comisión integrada por el INPC, el Ministerio de Cultura y Patrimonio y el GAD Municipal de Zaruma, se han dedicado a la tarea de revisar el expediente existente y las evaluaciones hechas a los mismos con el objetivo de establecer líneas de acción para lograr la declaratoria. En este sentido se ha convenido en que el expediente no cuenta con un estudio histórico y antropológico que sustente los criterios de declaratoria y con este antecedente el Gobierno Municipal de Zaruma

contrató la realización de un investigación histórico-antropológica sobre el pasado minero y la continuidad socio-cultural de las prácticas asociadas, en el eje Zaruma-Portovelo, y generar el documento director del Plan de Manejo Patrimonial del Área de protección de Zaruma.

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO	Investigación Histórico Antropológico para determinar los lineamientos del Plan de Manejo Patrimonial del eje minero de Zaruma	24.097	50055.00	Documentos contractuales. Productos presentados. Informes

Los productos obtenidos de la consultoría son:

- Desarrollo de marco teórico-metodológico de la investigación
- investigación histórica, socio-antropológica
- Levantamiento de lineamientos del plan de manejo patrimonial enfocados a la declaratoria de Zaruma como Patrimonio Cultural de la Humanidad
- Análisis, sistematización e interpretación de resultados de investigación.
- Formulación del Plan de Manejo Patrimonial



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA DISEÑAR PROPUESTAS DE RECUPERACIÓN DE EDIFICIOS PATRIMONIALES; REGENERACIÓN URBANA Y NUEVOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN LA CIUDAD DE ZARUMA.



USD 6.268,17




Se gestionó la suscripción del convenio entre el Gobierno Municipal de Zaruma y la Universidad Estatal de Cuenca con el objeto de realizar las propuestas para:

- Adecuación y nuevo uso y puesta en valor del edificio del Mercado Municipal.
- Tratamiento de ejes Urbanos
- Anteproyecto de Terminal Terrestre
- Anteproyecto del nuevo Mercado Municipal.

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES
RENUEVA TU BARRIO 3	Adecuación y nuevo uso y puesta en valor del edificio del Mercado Municipal. Tratamiento de ejes Urbanos Anteproyecto de Terminal Terrestre Anteproyecto del nuevo Mercado Municipal.	24.097	6.268,17	Diagnóstico Planos Informes Fotos Doc.

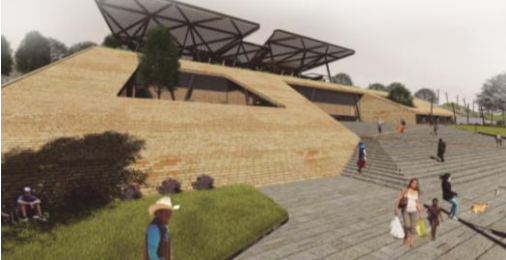



TERMINAL TERRESTRE PARA LA CIUDAD DE ZARUMA (CINCO PROPUESTAS)

Código	Propuesta
1A	
1B	



Código	Propuesta
1C	
1D	
1E	





NUEVO MERCADO PARA LA CIUDAD DE ZARUMA (SEIS PROPUESTAS)

Código	Propuesta
2A	
2B	

Código	Propuesta
2C	
2D	
2E	
2F	

INTERVENCIÓN MERCADO ACTUAL DE ZARUMA (SEIS PROPUESTAS)

Código	Propuesta
3A	
3B	

Código	Propuesta
3C	
3D	
3E	
3F	

INTERVENCIÓN EJES URBANOS DE ZARUMA (TRES PROPUESTAS)

Código	Propuesta
4A	



ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CATASTRO PARA LA CIUDAD DE ZARUMA Y ZONAS URBANAS DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN ZARUMA

USD 400.629,00

Proyecto gestionado ante el Bando de Desarrollo del Ecuador E.P, a través del programa de crédito del 50% no reembolsable. Contrato adjudicado al Consorcio Argudo & Calle. El proyecto fue ejecutado a lo largo del año 2016, en la actualidad nos encontramos en la etapa de control de calidad.

El objetivo del proyecto es actualizar el catastro urbano que mantiene el GAD Municipal de Zaruma tomando en cuenta la nueva delimitación urbana implementada en el año 2012 así como también la incorporación de los nueve centros poblados de las parroquias rurales del cantón. El área de intervención del proyecto es en 1.086 Has. distribuidas en 12 polígonos correspondientes a 10 parroquias.

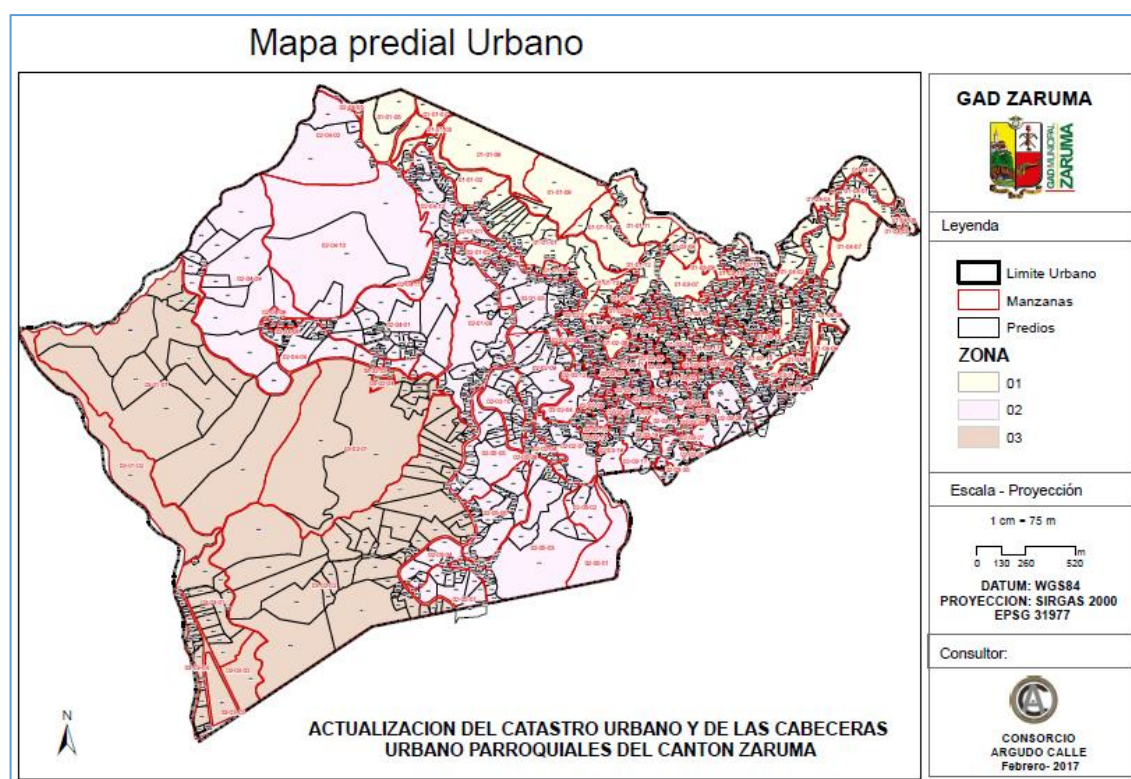
El Proyecto se constituyó en cinco fases:

- FASE I: Actividades Previas
- FASE II: Definición de la estructura de los datos (Proceso)
- FASE III: Ejecución – Actividades de campo y gabinete
- FASE IV: Implementación del Sistema Catastral
- FASE V: Fortalecimiento de la Sección de Avalúos y Catastros

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO	Actualización e Implementación del catastro para la ciudad de Zaruma y Zona Urbanas parroquias rurales del cantón Zaruma	24.097,00	400.629,00	Proyecto Fotos Informes Planos físicos y digitales

Los productos obtenidos con el proyecto entre otros constituyen los siguientes:

- Alrededor de 5.100 fichas catastrales levantadas
- 304 Planos manzaneros generados
- 360 planos temáticos del total del área urbana del cantón
- Base digital de la cartografía generada del área urbana del cantón
- Base digital alfanumérica de la unidades prediales urbanas del cantón
- Archivo fotográfico de las unidades prediales
- Topografía de 1.086 Has. urbanas del cantón
- Modelo de gestión de la Unidad de Avalúos y Catastros
- Implementación del Sistema para la gestión del catastro
- Valoración de 1.086 Has. Urbanas del cantón



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETIVO:

El Departamento de Obras Públicas se encarga de programar y ejecutar las obras que tiene contempladas el GAD Municipal en su Plan anual, interviniendo desde la fase precontractual hasta la recepción de la obra, controlando la ejecución de la misma tal como se estipula en el contrato, especificaciones técnicas y demás documentos contractuales. El objetivo del Departamento es cumplir con la planificación establecida en el Plan anual, y con la establecida a largo plazo en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

INTRODUCCIÓN:

Durante el año 2016 el Departamento de Gestión de Servicios Públicos se encargó de ejecutar las obras en la cabecera cantonal y de cumplir los convenios con las parroquias.

Así mismo, se ha realizado un control continuo en la ejecución de obras con la finalidad de garantizar la calidad de los trabajos contratados, esto mediante la fiscalización, revisión de proyectos y el control del equipo pesado que posee el GAD Municipal.

PROGRAMAS – PROYECTOS – ACCIONES Y/O ACTIVIDADES EJECUTADAS O EN EJECUCIÓN:

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO (sin IVA) \$	ESTADO	MEDIOS VERIFICABLES	OBSERVACIÓN
RECONFORMACIÓN DE VÍAS, ADOQUINAMIENTO	Ampliación y tratamiento de 1.8 km de vía Miraflores Bajo y 1 km de vía del Barrio San Antonio para asfaltar.	24097	\$45,000,00	50%	ANEXO 1. Fotos	Con equipo de GAD Municipal
			\$10,362,95			Con maquinaria contratada



PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO (sin IVA) \$	ESTADO	MEDIOS VERIFICABLES	OBSERVACIÓN
MANTENIMIENTO DE VÍAS	Mantenimiento de 310 m de calle El Carmelo	24097	\$ 3.792,00	100%	ANEXO 2. Fotos	Con equipo de GAD Municipal
	Mantenimiento de 400 m de calle Cuatro Caminos	24097	\$ 4.817,00	100%		Con equipo de GAD Municipal
	Mantenimiento de 680 m de calle Limoncito	24097	\$ 8.192,00	100%		Con equipo de GAD Municipal
	Mantenimiento de 2 km de vía Acceso al relleno Sanitario	24097	\$ 24.093,00	100%		Con equipo de GAD Municipal
	Mantenimiento de 2,10 km de vía Av. El Minero	24097	\$ 25.297,00	100%		Con equipo de GAD Municipal
	Mantenimiento de 1 km de vía El Bosque	24097	\$ 12.648,00	100%		Con equipo de GAD Municipal
	Mantenimiento de 380 m de vía El Chorrillo	24097	\$ 4.578,00	100%		Con equipo de GAD Municipal
	Mantenimiento de 1 km de vía El Castillo	24097	\$ 12.648,00	100%		Con equipo de GAD Municipal
	Ampliación de vía El Amarillo (sector La Pillacela)	24097	\$ 10.000,00	100%		Con equipo de GAD Municipal



PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO (sin IVA) \$	ESTADO	MEDIOS VERIFICABLES	OBSERVACIÓN
OBRAS CABECERA CANTONAL	Edificio de Parquadero de dos niveles en la ciudad de Zaruma	24097	\$ 579.761,89	69,34%	ANEXO 3. Fotos, contrato.	Por cotización
	Intervención de la fachada Municipal	24097	\$ 16.560,64	100%	ANEXO 4: Fotos, contrato	Por menor cuantía
	Revestimiento e iluminación que conecta la calle Sucre y el Pasaje Eugenio Espejo, junto al hotel Aguila Dorada	24097	\$ 59.265,30	50%	ANEXO 5: Contrato, fotos	Por menor cuantía
	Ducto cajón en vía Miraflores Bajo	9677	\$ 7.000,00	100%	Anexo 6. Fotos	Por administración directa
	Muro en barrio La Colina	9677	\$ 4.000,00	100%	Anexo 7. Fotos	Por administración Directa
	Construcción de cabezales de AA. LL en el sitio Palosolo y el Faique	9677	\$ 1.500,00	100%	Anexo 8. Fotos	Por administración directa
	Construcción de 70 metros lineales de veredas y bordillos, repartidos en: Av. El Oro, Calle 8 de Diciembre, Barrio La Colina, Calle Marcelo Zambrano	24097	\$ 6.000,00	100%	Anexo 9. Fotos	Por administración directa



PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO (sin IVA) \$	ESTADO	MEDIOS VERIFICABLES	OBSERVACIÓN
OBRAS EN PARROQUIAS	Arcapamba: Construcción de cinco cabezales en alcantarillas de aguas lluvias, incremento de ducto cajón y ampliación de corona de pozos de revisión de aguas servidas en la vía que conduce al cementerio general de Arcapamba	552	\$ 24.808,99	100%	Anexo 10. Contrato, Fotos	Por menor cuantía
	Malvas: Mantenimiento de vías en Malvas	507	\$ 20.000,00	30%	Anexo 11. Fotos	Con equipo de GAD Municipal
	Muluncay: Graderío en el estadio de la parroquia Muluncay	411	\$25.000,00	100%	Anexo 12. Fotos	Por menor cuantía
	Muluncay: Visera para el estadio de la parroquia Muluncay	411	\$ 36.174,32	100%	Anexo 13. Contrato, fotos	Aporte GAD Municipal: \$15300,00 Aporte GAD Parroquial: \$20874,32
	Sinsao: Estudio geológico, geofísico-geotécnico para la parroquia Sinsao	268	\$ 6.000,00	100%	Anexo 14. Contrato, fotos	
	Salvias: Convenio Específico de cooperación para el mantenimiento y ampliación de vías urbanas de la cabecera parroquial de Salvias	124	\$ 13.500,00	100%	Anexo 15. Convenio, fotos	Aporte GAD Municipal: Equipo caminero y personal calificado
	Salvias: Convenio para instalación Cubierta metálica para el sitio Las Palmas y Ampliación de cubierta de coliseo de la parroquia Salvias	124	\$ 47.875,37	100%	Anexo 16. Convenio, fotos	Aporte GAD Municipal: \$25000,00 Aporte GAD Parroquial: \$22875,37
	Guanazán: Convenio: para el Mantenimiento y ampliación de vías urbanas de la cabecera cantonal parroquial de Guanazán	3045	\$ 4.000,00	100%	Anexo 17. Convenio,	Apoyo técnico - administrativo
	Guanazán: Convenio para la colocación de adoquín en el parque central de la cabecera parroquial de Guanazán.	3045	\$2520,00(Mano de obra)	100%	Anexo 18. Convenio, fotos	Aporte GAD Municipal (mano de obra): \$2520,00

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO (sin IVA) \$	ESTADO	MEDIOS VERIFICABLES	OBSERVACIÓN
OBRAS EN PARROQUIAS	Huertas: Ampliación y Reconformación de 2 km de calles céntricas para asfaltar	766	\$ 20.000,00	100%	Anexo 19. Fotos	Aporte GAD Municipal: Equipo caminero y personal calificado
	Abañín: Bordillos y muros	206	\$ 25.000,00	100%	Anexo 20. Fotos	Aporte económico GAD Municipal
	Güizhagüña: Iluminación ornamental en el parque de la parroquia Güizhagüña	192	\$ 2.416,08	100%	Anexo 21. Orden de trabajo, fotos.	Aporte GAD Municipal (orden de trabajo): \$2416,08
	Güizhagüña: Mantenimiento de vía Zaruma- Güizhagüña	192	\$ 20.000,00	100%	Anexo 25. Fotos	Con equipo de GAD Municipal



PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO (sin IVA) \$	ESTADO	MEDIOS VERIFICABLES	OBSERVACIÓN
OBRAS DE EMERGENCIA	Limpieza de vías, de material de deslaves por fuerte estación invernal.	24097	\$ 12.000,00	100%	ANEXO 23: Fotos.	Maquinaria del GAD Municipal



PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO (sin IVA) \$	ESTADO	MEDIOS VERIFICABLES	OBSERVACIÓN
MAQUINARIA DEL GAD MUNICIPAL	Reparación y arreglo de maquinaria del GAD Municipal	24097	135437,89	100%	ANEXO 24: Fotos. Contratos	Por vida útil de maquinaria.



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ZARUMA

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)

Art. 598.- Determina que, cada gobierno autónomo descentralizado Metropolitano y Municipal organizará y financiará un Consejo Cantonal para la Protección de los Derechos consagrados por la Constitución y los instrumentos internacionales de Derechos Humanos.

Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos, tendrán como atribuciones la **formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales** de protección de derechos, articuladas a las políticas públicas de los consejos nacionales para la igualdad.

MISIÓN:

Garantizar los derechos y servicios para fortalecer la atención del ciclo de vida de los Niños, Niñas, Adolescentes, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades en coordinación con las autoridades locales e Instituciones que tengan que ver con el bienestar de los mismos, manteniendo un ambiente de armonía promoviendo un desarrollo de competencias para la vida y vivencia de los valores universales como el respeto, justicia, responsabilidad y libertad.

VISIÓN:

Ser una entidad comprometida con la comunidad, trabajando en equipo logrando la garantía de los derechos de las personas del ciclo de vida y la actualización constante para brindar un servicio calidad y calidez que nos permita mejorar el bienestar de los mismos.

OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO:

- a) Constitución y los instrumentos internacionales.
- b) Promover la articulación, coordinación y corresponsabilidad entre las entidades que conforman el sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social y sus sistemas especializados y la sociedad.

INTRODUCCIÓN:

El Sistema de Protección Integral Cantonal de Derechos, es el conjunto articulado y coordinado de instituciones, organismos, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución, los instrumentos internacionales y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo; será parte del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social y de los sistemas especializados y se regirá por sus mismos principios y ámbitos. Se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

DESARROLLO:

❖ MESAS DE TRABAJO Y SOCIALIZACIÓN PARA IMPLEMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL.				
ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	RESULTADOS ALCANZADOS	BENEFICIARIOS	MEDIOS VERIFICABLES
Mesa de Trabajo con la finalidad de coordinar la ejecución del Plan de Acción para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.	Representante de Ministerio de Trabajo, Director de Unidad de Inclusión Económica y Social, Unidad de Proyectos Sociales y CCPD.	Participación de las diferentes entidades de gobierno quienes aportan con conocimientos para la prevención del trabajo infantil.	Niñas, Niños y Adolescentes que trabajan en nuestro cantón.	Informe Registro de asistencia Fotografías
Socialización de Propuesta: sobre Modelo de Gestión para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en Zaruma.	CCPD, Autoridades locales, parroquiales, representantes del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, Ministerio de Trabajo y Unidad de Proyectos Sociales.	Resolución N° 00001-2016-CCPDZ Iniciar el proceso de Implementación de la Política Pública de Erradicación del Trabajo Infantil en el cantón Zaruma en el marco de las atribuciones establecidas por la COOTAD	Niñas, Niños y Adolescentes que trabajan.	Informe Registro de asistencia Fotografías

❖ **MESAS DE TRABAJO Y SOCIALIZACIÓN PARA IMPLEMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL.**



❖ TALLERES SOBRE ENFOQUE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN					
ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	RESULTADOS ALCANZADOS	BENEFICIARIOS	MEDIOS VERIFICABLES	MONTO
Capacitación a grupos de Mujeres del cantón sobre Igualdad, Equidad, Género y No Discriminación por celebrarse el Día Internacional de la Mujer.	CCPD invitación a el CNE, Unidad de Proyectos Sociales, Lideresas, Autoridades locales y Comunidad en general Mujeres del cantón	Mujeres con conocimientos y capacitadas sobre Igualdad, Equidad, Género y no Discriminación.	(105) Lideresas, autoridades locales y comunidad en general Mujeres del cantón	Informe Registro de asistencia Fotografías	\$306.53
Charla de Derechos y Prevención de Violencia a la Mujer.	Miembros del CCPD, Técnicas de Proyectos Sociales GADMZ, Concejalas y Autoridades Parroquiales Mujeres.	Mujeres con conocimientos Derechos y Prevención de la Violencia a la Mujer	(20) funcionarios públicos mujeres	Informe Registro de asistencia Fotografías	\$17,46



❖ RESTITUCIÓN DE DERECHOS ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN						
ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	RESULTADOS ALCANZADOS	BENEFICIARIOS	MEDIOS VERIFICABLES	MONTO	OBSERVACIONES
Primer Encuentro con Adultos Mayores sobre Restructura ción de Derechos	CCPD, Unidad de Proyectos Sociales y Adultos Mayores del Cantón Zaruma.	Adultos Mayores con conocimientos sobre derechos y restructuración de derechos, con la creación del Programa Gerontológico "San Antonio de Zaruma" lo ejecuta el GAD Municipal con el apoyo del CCPD.	(65) Adultos Mayores del cantón y Programa Gerontológico "San Antonio de Zaruma"	Informe Registro de asistencia Fotografías	\$47,30	
En coordinación con la Unidad de Proyectos Sociales se realiza evento por el Día Internacional del Adulto Mayor	CCPD, Unidad de Proyectos Sociales y Adultos Mayores del Cantón Zaruma.	Adultos Mayores participaron activamente en el evento por celebrar el Día Internacional del Adulto Mayor, además se concientizaron sobre la importancia de promover el valor de la igualdad y no discriminación	120 Adultos Mayores del cantón	Informe Registro de asistencia Fotografías	XX	El CCPD apor to a la unidad de Proyectos Sociales con la logística del evento
Programa Gerontológico Municipal "San Antonio de Zaruma" y comunidad en general	CCPD aporta con instructor de cultura física para atención Adultos Mayores de Espacios Alternativos y comunidad en general	Creación y de un espacio de para realizar jornadas de esparcimiento y recreación para Adultos Mayores	Adultos Mayores Programa y comunidad en general por los diferentes	Informe Registro de asistencia Fotografías	\$3.500	El Instructor de cultura física da atención a los adultos mayores y también a la comunidad zarumeña que lo requiere con bailo terapia, aeróbico, ejercicios localizados y danza.

❖ **RESTITUCIÓN DE DERECHOS ADULTOS MAYORES DEL CANTÓN**



❖ **DESARROLLO DE MECANISMOS CONCRETOS PARA EL PROCESO DE CONFORMACIÓN DE CONSEJOS CONSULTIVOS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES.**

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	RESULTADOS ALCANZADOS	BENEFICIARIOS	MEDIOS VERIFICABLES	MONTO
Socialización dirigida a NNA para la conformación de los Consejos Consultivos de Niños, Niñas y Adolescentes	Consejo Cantonal de Protección de Derechos, Unidad de Proyectos Sociales y 128 NNA	Niños, Niñas y Adolescentes motivados y con conocimientos sobre lo que son los Consejos Consultivos	(Niñas, Niños y adolescente del cantón)	Informe Registro de asistencia Fotografías	\$250,00
Socialización dirigida a Líderes Educativos sobre la agenda para la conformación de los Consejos Consultivos de Niños, Niñas y Adolescentes	Consejo Cantonal de Protección de Derechos, Unidad de Proyectos Sociales y Líderes Educativos	Líderes Educativos con conocimientos sobre Roles y Funciones, derechos y obligaciones de NNA, que son los Consejos Consultivos y funciones	NNA el cantón	Informe Registro de asistencia Fotografías	\$17,83
Socialización dirigida a representantes de NNA sobre el proceso para la conformación de los Consejos Consultivos de Niños, Niñas y Adolescentes	Consejo Cantonal de Protección de Derechos, Unidad de Proyectos Sociales y representantes de niños, niñas y adolescentes	Padres de familia con conocimientos sobre el Rol en la formación de los hijos y cómo influyen los padres en la educación de sus hijos, Derechos y obligaciones de niños, niñas y adolescentes, que son los Consejos Consultivos y su función en la sociedad.	NNA el cantón	Informe Registro de asistencia Fotografías	\$32.85
Talleres dirigidos a NNA que participaran en el proceso de elección y conformación de los Consejos Consultivos, Tema: Cartilla ABC Democracia Plan Nacional de Formación Cívica y Democracia	Consejo Cantonal de Protección de Derechos y Consejo Nacional Electoral	Niño, Niñas y Adolescentes con conocimientos sobre Formación Cívica y Democrática	NNA el cantón	Informe Registro de asistencia Fotografías	XX

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	RESULTADOS ALCANZADOS	BENEFICIARIOS	MEDIOS VERIFICABLES	MONTO
Talleres dirigidos a NNA que participaran en el proceso de elección y conformación de los Consejos Consultivos, sobre Las Agendas para la Igualdad de Territorios	Consejo Cantonal de Protección y Consejo Nacional de la Igualdad Intergeneracional	Niño, Niñas y Adolescentes con conocimientos sobre las Agendas para la Igualdad en Territorios y sobre los derechos de los NNA.	NNA el cantón	Informe Registro de asistencia Fotografías	XX
Talleres dirigidos a NNA que participaran en el proceso de elección y conformación de los Consejos Consultivos, Las Drogas, Factores de Riesgo Marcadores de Riesgo, Factores Preventivos	Consejo Cantonal de Protección y Secretaria Técnica de Drogas	Niño, Niñas y Adolescentes capacitados sobre prevención de Drogas, Factores de riesgo, Marcadores de Riesgo y Factores Preventivos	NNA el cantón	Informe Registro de asistencia Fotografías	XX

❖ **DESARROLLO DE MECANISMOS CONCRETOS PARA EL PROCESO DE CONFORMACIÓN DE CONSEJOS CONSULTIVOS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES.**



❖ REUNIÓN CON AUTORIDADES PARA SENSIBILIZAR E INFORMAR SOBRE LOS PROBLEMAS DE DISCRIMINACIÓN Y DESIGUALDAD				
ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	RESULTADOS ALCANZADOS	BENEFICIARIOS	MEDIOS VERIFICABLES
Reunión con Autoridades para Sensibilizar e Informar sobre los Problemas de Discriminación y Desigualdad	CCPD, Unidad de Proyectos Sociales, Presidentes de Juntas Parroquiales, representantes de Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y Policía Nacional	Autoridades locales y parroquiales sensibilizados e informados sobre las problemáticas locales de casos de discriminación y desigualdad, comprometidos a trabajar en conjunto	Personas vulnerables del Cantón	Informe Registro de asistencia Fotografías



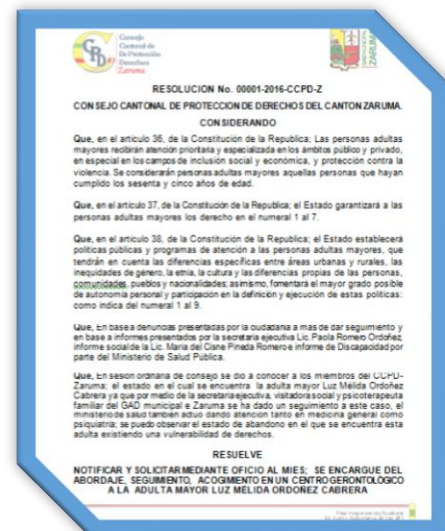
❖ SENSIBILIZACIÓN A FUNCIONARIOS DE ENTIDADES BANCARIAS, COOPERATIVAS Y VENTANILLAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE: SOBRE: CAMPAÑA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD "RESPETA MI ESPACIO, MI TARIFA Y MI PARADA"				
ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	RESULTADOS ALCANZADOS	BENEFICIARIOS	MEDIOS VERIFICABLES
Sensibilización a funcionarios entidades bancarias y ventanillas de atención al cliente sobre: Campaña "Respetar mi Espacio, mi Tarifa, mi Parada"	CCPD, Técnicas De Discapacidad, CONADIS	Funcionarios de Entidades Bancarias y Ventanillas de atención con conocimientos sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, sensibilizados para dar una mejor atención a las Personas con Discapacidad.	Personas con Discapacidad	Informe Cronograma de colocación de stickers Fotografías



❖ PREVENCIÓN Y CONSUMO DE DROGAS				
ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	RESULTADOS ALCANZADOS	BENEFICIARIOS	MEDIOS VERIFICABLES
Taller de Prevención y Consumo de Drogas	CCPD, Unidad de Proyectos Sociales GADMZ, Padres y Madres de Familia del Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil	Madres y padres de familia inmersos en el Proyecto ETI, con conocimientos sobre Prevención de Drogas	Familias Proyecto del Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil	Fotografías Registro de asistencia
Reuniones para revisar borrador de Ordenanza que Regula el uso de los Espacios Públicos del cantón Zaruma Frente al uso Consumo de Sustancias y Psicotrópicas enviada por la Secretaria Técnica de Drogas	Secretaria de consejo Protección de Derechos, coordinador General y Procurador sindico GAD Zaruma, Especialista de Secretaria de Drogas Machala.	Ordenanza revisada, socializada para luego ser aprobada por Consejo Municipal	Niños, Niñas y Adolescente, jóvenes y ciudadanía en general del cantón Zaruma	
Envío de borrador de Ordenanza que Regula el uso de los Espacios Públicos del cantón Zaruma Frente al uso Consumo de Sustancias y Psicotrópicas al Concejo Municipal para que sea puesta y aprobada en sesión.	Concejo Municipal del Gobierno Municipal de Zaruma	Ordenanza tipo de Regulación al uso de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas en Espacios Públicos, aprobada por Consejo Municipal	Niños, Niñas y Adolescentes , jóvenes y ciudadanía en general del cantón Zaruma	Ordenanza Aprobada en sesión de concejo



❖ SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS				
ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	NUMERO DE SESIONES	MEDIOS VERIFICABLES	OBSERVACIONES
Sesiones Ordinarias de Consejo	Miembros del CCPD	4	Libro de convocatorias con firma, actas aprobadas de sesión	
Sesiones Extraordinarias de Consejo	Miembros del CCPD	1	Libro de convocatorias con firma, actas aprobadas de sesión	
❖ INSTITUCIONALIZACIÓN				
Reglamento para el Funcionamiento del Consejo Cantonal de Protección de Derechos		Aprobado		
❖ RESOLUCIONES APROBADAS				
Resolución N° 00001-2016-CCPDZ Iniciar el proceso de Implementación de la Política Pública de Erradicación del Trabajo Infantil en el cantón Zaruma en el marco de las atribuciones establecidas por la COOTAD				



❖ ATENCIÓN DE CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS				
TIPO DE CASO	NUMERO	RESULTADOS ALCANZADOS	BENEFICIARIOS	MEDIOS VERIFICABLES
Adultos Mayores	3	Restitución de derechos de adultos mayores, adulto, reciben de sus familiares	adultos mayores	Oficios, Informes, fotografías
Niños	2	Restitución de derechos, asiste insertado a la educación, recibe cuidados y atención por parte de su madre	Niños	Oficios, Informes, fotografías





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA

Plaza de la Independencia y 9 de Octubre

Telf. (02) 973033

Zaruma - El Oro - Ecuador

www.zaruma.gob.ec



Gobierno Municipal de Zaruma



@GADZaruma